

EN POS DE LA FORTUNA

Durante el año último Asturias jugó a la Lotería un poco más de medio millón de pesetas cada mes.-Y en premios recogió una cantidad casi idéntica.-Fué un mal año para el banquero.-Así esto de la Lotería es el único negocio que aquí se defiende

La esplendidez va con nosotros.

A la vista tenemos los datos demostrativos de lo que se ha jugado en Asturias durante el año que terminó de 1927... De lo que se jugó a la Lotería, que de lo demás, por nosotros no se sabrá una palabra. ¡Allá cuidados!

Pero de la Lotería nacional, sí; es una timba legal y por lo tanto enjuiciable, con entable y publicable.

Son muy interesantes estos datos. Demuestran, en primer término, que por acá, comeremos poco, pero nuestro medio millonaje cada mes—bien corridito de peso a las veces—nunca falta para ponerle a unos cuantos números. ¡Y que mucho dure!

Porque si ponemos, también quitamos... Quiere decirse, que Asturias estuvo en racha de buena suerte durante todo el año.

Nosotros no sabemos de ninguno que haya salido de pobre gracias a esos buenos vientos, pero sí a bastantes que echaron sus buenas medias suevas al presupuesto doméstico y que van viviendo más felices que unos recién casados. Repetimos. ¡Que mucho dure, hermanos!

Véase lo que dicen los números.

Y vamos ahora con los datos estadísticos.

En todo el año se ha jugado exactamente la bellísima suma de 8.320.066 pesetas.

De éstas corresponden:

Al mes de enero.....	874.755
Al de febrero.....	419.297
Al de marzo.....	397.600
Al de abril.....	413.575
Al de mayo.....	803.650
Al de junio.....	416.080
Al de julio.....	409.150
Al de agosto.....	450.100
Al de setiembre.....	430.865
Al de octubre.....	670.200
Al de noviembre.....	450.566
Y al de diciembre.....	2.684.228

Como vemos, Asturias se ha portado en esto de la Lotería. Con ser en España la provincia de menos extensión territorial, en el orden de cuantía de este tributo, figuramos en el tercer o cuarto lugar.

Y aquí el capítulo de las ganancias.

Ah, pero la Fortuna nos ha sido propicia, como ya queda dicho. En este punto somos los primeros; el número uno: ¡Cómo que a poco más salimos ganando dinero!... ¡Que sería el colmo!

Bueno, pues atiendan; nos hemos resarcido nada menos que de 6.562.724 pesetas.

¡Cómo que en todo el año, sólo hubo dos meses, el de mayo y setiembre, que no obtuvimos premios mayores! En los demás, en todos.

Se cobró por premios:

En el mes de enero, 690.700 pesetas, entre las que figuran un premio de 45.000 y otro de

15.000, que correspondieron a Oviedo; uno de 15.000 a Siero y otro de 125.000 a Gijón.

En el de febrero, 350.260. Premios grandes: uno en Oviedo de 65.000,

En el de marzo, 335.104. Premios grandes: uno en Oviedo, de 25.000.

En el de abril, 260.400. Premios grandes: uno en Gijón, de 25.000.

En el de mayo, 196.550. Premios mayores: uno en Oviedo, de 40.000 y otro en Grado, de 40.000.

En el de julio, 270.630. Premios grandes: uno en Gijón, de 50.000.

En el de agosto, 260.690. Premios grandes: uno en Gijón, de 15.000.

En el de setiembre, 240.010. En el de octubre, 506.180. Premios grandes: uno en Salas de 150.000.

En el de noviembre, 791.850. Premios grandes: uno en Oviedo de 360.000; otro de 150.000 y otro en Gijón de 15.000.

Y en el de diciembre, 1.769.750. Premios grandes: uno en Oviedo, de 750.000.

En total, a Oviedo correspondieron por premios, 1.450.000 pesetas; a Gijón, 230.000; a Grado, 40.000; a Salas, 150.000 y a Siero, 15.000.

Que sumados dan una cifra redonda de 1.885.000 pesetas.

Sólo en premios grandes, según hemos convenido.

A poco más salimos ganando dinero.

Esto viene a significar que a Asturias le ha correspondido un 78 por 100 de la cantidad jugada.

Lo que representa, queridos cofrades, un 10 por 100 más de lo que el Tesoro reparte en premios, toda vez que el porcentaje que asigna a cada sorteo es, aproximadamente del 68 al 69 por 100 del importe total de lo jugado. ¡Tontería de negocio!

Pero los asturianos le comimos la partida y conseguimos arrancar un poco más de lo que se acostumbra a reintegrar. El 10 por 100 más.

Claro, así se explica que de acá pedimos y pedimos, y no nos hacen caso... ¡Tirria, que nos tienen!

El único negocio que se defiende.

¡Porque si fuera eso sólo!... Nos hemos quedado con mucho más.

En las cifras anotadas, no figura el millón de pesetas cobrado en Gijón y correspondiente al quinto premio de Navidad.

Que es dinero... Y que ha quedado en Asturias.

Por eso el porcentaje de ganancia se ha de elevar considerablemente. Del 78 pasa al 90 por ciento. Es decir, casi a la par.

¡Así marcha de boyante en Asturias el negocio de la Lotería! El único que se defiende.

GICARA.



Madrid.-El Comisario del distrito de la Universidad, señor Ro'dán, y los agentes a sus órdenes, presenciando en los desmontes de la calle de Cea Bermúdez, esquina a Hilarión Eslava, las excavaciones que han dado por resultado el hallazgo de los restos de las niñas desaparecidas hace cuatro años. (Foto Vidal)

DEL MOMENTO

PERO SI HAY SOLUCION...!

—Hay otro aspecto—escribimos, cuando se comenzaron las polémicas acerca del plan de ensanche—hay otro aspecto en esta cuestión que para nosotros es fundamental: el del aplazamiento indefinido de un gran número de obras que pudieran significar de momento una solución a la imponente crisis de trabajo que la ciudad atraviesa...

Esta consideración no parece que pesó poco ni mucho en la marcha que tuvo este episodio, inconcluso todavía. Se habló abundantemente de rasantes: se trató extensamente de alineaciones: se discutieron denodadamente las razones de una parte y los alegatos de la otra... El estudio sigue aún, y tornará quizás la discusión. Pero el argumento máximo, que exige que esto termine y que se llegue por cualquier camino a un acuerdo provechoso, aún no ha sido estudiado con la calma que su importancia requiere. Y en tanto, se ahonda la crisis; y en tanto, se ha estancado la ciudad, y no logran cuajarse como deben sus

potencialidades urbanísticas; y en cambio, este problema pavoroso de la vivienda inasequible, del que esperábamos todos que se paliase al fin con la abundancia, cada día es más duro, más difícil, más profundamente cruel para los que no tienen casa propia...

El señor presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana ha expuesto ahora a nuestro celosísimo Prelado, tan amante del obrero, una de las varias causas que agrandan esta llaga dolorosa de la falta de trabajo: en los alrededores de la ciudad no se puede construir. Frecuentemente acuden a la Cámara personas de riqueza e iniciativa, a lamentarse de la imposibilidad en que se encuentran de llevar a la realidad sus planes de construcción. Obstaculiza a los unos la falta de un proyecto definitivo de ensanche, y obstaculiza a los otros la tremenda montaña del balduque, que por pequeña que sea ofrece resistencias invencibles.

—Cuarenta casas quieren edi-

ficar estas personas en sólo la Argañosa—nos manifestaba ayer el señor Ripoll—; cuarenta casas que significan por lo menos la colocación de trescientos trabajadores... Y no pueden.

La causa de que no puedan, él la da en el documento que lleva al señor Obispo, y que también nosotros publicamos. Y sabemos que es de ley cuanto impide en los Centros oficiales la marcha apresurada de los trámites que la construcción requiere, y sabemos que el proyecto de ensanche de la ciudad es cosa de trascendencia, que merece la atención que nuestro Ayuntamiento le dedica. Mas sabemos asimismo que para circunstancias de excepción se hicieron las medidas de excepción, que la buena voluntad siempre ha sido hacedora de milagros, y que las dificultades no existen en la vida en realidad, sino que se las inventa.

Y es necesario trabajo por encima de todo, y con premura; porque de seguir así, quizás cuando lo haya al fin, ya todos los obreros se hayan muerto...!

Asamblea general de la Asociación de Ayudantes de Minas

El domingo se celebró en Oviedo la anunciada Asamblea general de la Asociación de Ayudantes de Minas y Fábricas Me-

ros, y dió lectura de la carta del último de dichos organismos, en la que dice no le es posible ocuparse de este asunto. Varios de

lamarra ante el Instituto de Previsión sosteniendo en primer término la necesidad de establecer obligatoriamente el régimen de retiro, sin limitación de sueldo; que los empleados deben de contribuir a sufragar el gasto que ello ocasiona, juntamente con los patronos y el Estado; que el retiro se deberá establecer sobre las mismas bases de

capitalización personal que figuran en el estudio de la Asociación; que hay que incluir al personal que ahora tiene ya en las Empresas años de servicio ejercidos, y que los representantes obreros que hoy figura en el Instituto, no pueden representar a las organizaciones de tipo no manual, siendo preciso que éstas estén representadas directamente, sobre todo al discutirse esta cuestión de los retiros que les afecta directamente.

Quedó encargado el secretario general de redactar el oportuno informe para enviar al Instituto oportunamente.

Se verificó la votación para la Junta Central que ha de dirigir la Asociación en 1928. La cual queda constituida como sigue:

Presidente, don Rafael Caminal, de Turón.
Tesorero, don Rodrigo Fernández Baretino, de Caborana.

Vocales: don Avelino Calleja, de Mieres; don Eusebio Patón, de Ablaña; don Justo Rodríguez, de Sotondio, y don Perjamín Calleja, de Santa Lucía (León).
Secretario general, don Panerac García López, de Gijón.

A propuesta del señor presidente fué nombrado presidente honorario de la Asociación el ex presidente don Bernardo Aza, por sus trabajos y donativos en favor de la Asociación. Igualmente fué nombrado socio honorario don Julio Fernández, de La Felguera, a petición de la Sección de Sama.

Fueron tratados otros asuntos de menor interés, y se levantó la sesión.

VIDA PROVINCIAL

REGRESO DEL PRESIDENTE

En el tren rápido de ayer regresó a Oviedo el presidente de la Diputación, don Nicandro de las Alas Pumariño.

En la mañana de ayer presidió los funerales que se celebraron en la iglesia de San Juan en sufragio de su hermano don Armando, trasladándose luego a la Diputación, haciéndose cargo de la presidencia de la misma.

El señor Pumariño ha recibido y está recibiendo, muchos testimonios de pésame de sus amistades.

Profesor de alemán

deséase para lección particular. Dirigid condiciones a esta Administración.

EL CREDITO MUSICAL, Uría, 74, invita al público asista a los conciertos que a diario celebrará en sus amplios salones

¡ASTURIANOS!

Si fuerais a Madrid y quisierais comer bien, visitad el RESTAURANT DEL CENTRO

ASTURIANO
ALCALÁ, 9.-MADRID



Oviedo: El domingo de Carnaval.—Grupo de niños disfrazados que llamaron gran atención por la gracia con que llevaban sus disfraces. (Foto Mena)

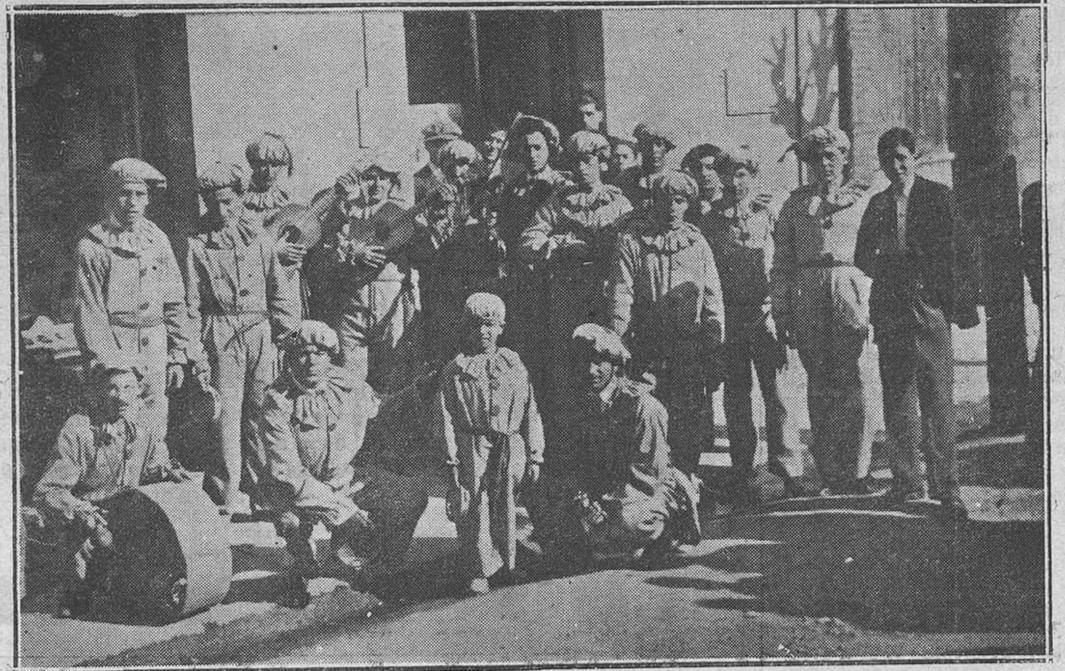
talúrgicas de Asturias, los cuales llenaban por completo el salón grande de la Cámara de Comercio.

Leídas las cuentas, y aprobadas, y resueltos otros asuntos de orden interior de la Asociación, se pasó a tratar el punto más importante del orden del día, que era el de la posición de la Asociación ante el Instituto de Previsión, con motivo de su propósito de ampliar el retiro obligatorio hasta los sueldos de 3.000 pesetas.

El secretario general expuso cuanto se había tratado con la Patronal y la Cámara Minera de Asturias en gestión del establecimiento de un sistema de reti-

los concurrentes expusieron la conveniencia de dirigirse a la Cámara haciéndole saber el disgusto de los reunidos a causa de haber dejado transcurrir más de cuatro años, teniendo pendiente un asunto como el de los retiros para decir, al cabo de ellos, que no podía tratarlo, cuando muy bien pudiera haber dicho eso mismo al mes de tener en su poder la petición, con lo cual no se hubieran perdido los años transcurridos. Así se acordó.

Examinados los diferentes aspectos del asunto anterior, y habiendo hecho uso de la palabra varios de los presentes, se acordó que la Asociación infor-



Oviedo.—Una de las comparsas que más se han distinguido en estos carnavales. (Foto Mena)

El Juramento de Lagardere

Joya cinematográfica que todo Oviedo seguirá con interés

Se estrena el jueves en el **Gran Popular Cinema**



Primer Aniversario
EL SEÑOR

Don Saturnino Artamendi Azcárate

Maestro de primera clase de la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo, condecorado con tres cruces del Mérito Militar

Falleció el día 20 de Febrero de 1927

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, doña Pilar Muñiz López; hijos, don Saturnino, doña Amelia, doña Pilar (ausentes) y doña Pacita; hermanos, doña Aurora, doña Teresa, doña Remigia (ausentes), doña Angelita, doña Mercedes y don Celestino; hijos políticos, don Evaristo Aller (maestro de la Fábrica Nacional de Armas de Oviedo), doña Dolores Maurell y don León Buill; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible y dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que para el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy martes, día 21 del actual, a las 10.30 de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan el Real de Oviedo, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.



EL SEÑOR

Don Manuel de la Venta González

DEL COMERCIO DE OVIEDO

Falleció en esta ciudad a las 15 horas del día 20 de Febrero de 1928

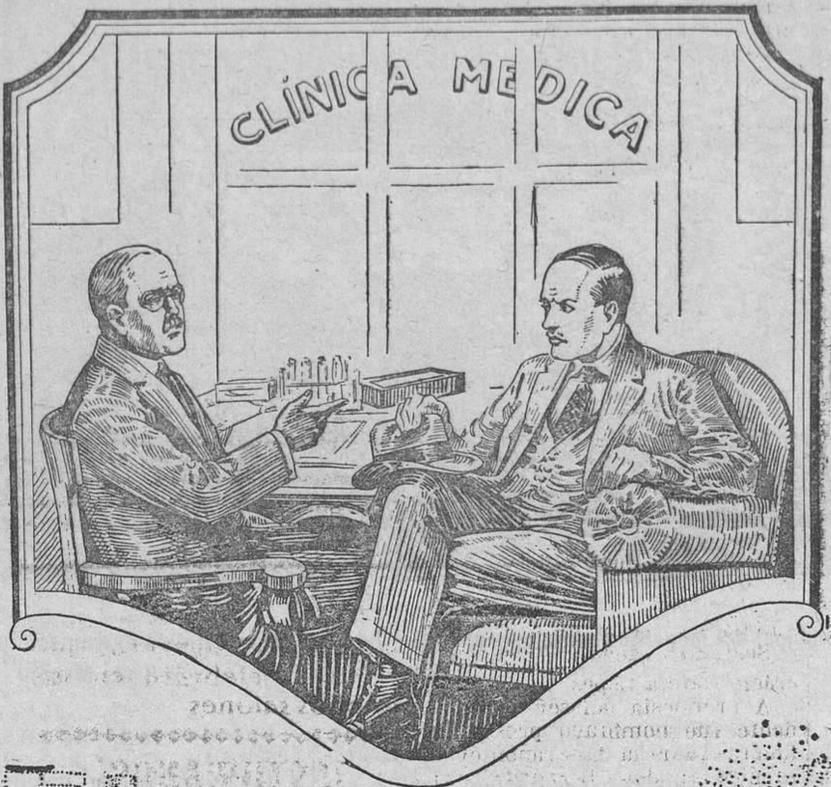
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual, el M. I. Sr. D. Arturo Sandoval (Canónigo de la S. I. Catedral Basílica; su afligida esposa, D.^a Angeles Moreda Barbes; hijos, D.^a Consuelo, D.^a Dolores, D.^a Josefa, D.^a Marina, D.^a María Luisa, D. Manuel y D. Juan José; hijos políticos, D. Rosendo Fernández Solares y D. Celestino López Rodríguez; nietos, hermanos, D.^a Ramona, D.^a Teresa, D. Ramón y D.^a Rita de la Venta González; hermanos políticos, D.^a Dolores y los RR. PP. Paules Angel y Esteban Moreda Barbes, D.^a Rosario Martínez Mier, D.^a Petra Cabranes y D. Sebastián Llavona, primos sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy martes, a las once, en el templo de San Tirso el Real y acto continuo a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Mon, 1, al cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán reconocidos.--Los duelos se despiden en los sitios de costumbre.

El Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo concede indulgencias en la forma acostumbrada



¿Espera Vd. verse inválido para tomar Urodonal?

Tenemos generalmente el defecto de esperar que el artrismo, en sus múltiples manifestaciones, (*reuma, ciática, dolor de riñones, mal de piedra, etc.*) nos impida hacer nuestra vida ordinaria para tomar medidas enérgicas y empezar la cura terapéutica con **URODONAL**.

Sin embargo, para vernos libres de estos peligros es indispensable que a los primeros síntomas—*orina turbia o rojiza, cruídos y flojedad en las articulaciones, neuralgias, dolor de cabeza digestiones pesadas sofocaciones, insomnios*, nos prevengamos tomando el **URODONAL** para disolver el **ácido úrico**, uno de los residuos más peligrosos del metabolismo, que impregna y altera todos los elementos del organismo.

URODONAL es recomendado por las eminencias médicas del mundo entero para combatir las causas del artrismo y conservar, aún en la edad madura, la juventud de las arterias.

URODONAL

elimina el ácido úrico, de la sangre

cura el reuma evita la arterioesclerosis.

Pedir el frasco triple cabida
Economía de ptas. 4'25 sobre el
precio de 3 frascos corrientes

Envío gratuito de la obra "Por que la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Fajvre, enviando este cupón al

Deposito General del URODONAL
APARTADO 718 BARCELONA

Sr. _____
Calle _____
Población _____
Provincia _____



TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR

DON JULIO GALAN Y ALVAREZ SANTULLANO

FALLECIO EN PAJARES DEL PUERTO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1925

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus hermanos, don Víctor, don Enrique, doña Marcelina, doña Pilar, doña Rosario y doña Adelina; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amistades y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el jueves 25 en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal de Burgos, Arzobispo de Valladolid y Obispo de Oviedo, han concedido, respectivamente; 200, 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada. El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Coria concede 50 días y 50 más por cada misterio que en compañía de alguna persona de la familia se rezare.

Cine Mutualidad

Una velada

La Asociación del Rosario Perpetuo ha organizado para estos días dos hermosas veladas lírico-musicales. En la celebrada anoche hubo necesidad de cambiar el programa anunciado, por circunstancias de última hora inevitables. Habíase anunciado el estreno de un drama en cuatro actos y en verso, titulado "El caballo del Rey Sancho", interpretado por los alumnos del Seminario. Y en su lugar se puso en escena el bonito juguete en tres actos "El Filandón", saladísimo

desfile de cuadros asturianos. Se aplaudió mucho a todas las intérpretes de la obra, pero llevó no pocos aplausos la preciosa niña de once años Lolita Fanjul, que hizo reír de verdad y estuvo a gran altura en la interpretación de su papel. Amparito Martín tuvo que repetir una preciosa canción titulada "Despedida de zagal", y la señorita Elena Castiellas, lo más notable de la Agrupación, bailó muy bien el pericote y estuvo a gran altura en su papel de viejecita. La señorita Nieves Sánchez, dijo, de manera que agradó mucho al público, el monólogo de los hermanos Quintero, titulado "Chiquita y bonita", siendo muy aplaudida.

En la tarde de hoy darán la segunda función anunciada y que promete estar muy concurrida.

Pianos a plazos de 50 pesetas mensuales. CREDITO MUSICAL, Uria, 74

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, 5 y Plaza del Progreso. Tel. 592
Los mejores pescados y mariscos
Hoy, angula del Sella, 6,50 kilo
Cámaras frigoríficas

De Posada

Asamblea de alcaldes

En Posada, celebróse una extraordinaria reunión, a la que asistieron representantes de diecinueve pueblos del concejo, con sus alcaldes a la cabeza. El fin de la reunión, fué unificar los criterios de todos los pueblos, para presentar una protesta ante la Compañía Eléctrica de Pedón, que surte de energía eléctrica a los pueblos, aplicando una tarifa elevadísima, que sobrepasa en casi un cincuenta por ciento a la que rige para los abonados de Llanes. Con el fin de que realice las

gestiones necesarias, se nombró una comisión, formada por los alcaldes pedáneos de Posada, Parres, Porrúa y Celorio, otorgándoles amplias facultades para que lleven a feliz término su gestión. Parece ser que de no atender la Empresa la solicitud de los pueblos, los vecinos de éstos se darán de baja en la lista de abonados. El pueblo de Nueva, anunció que no enviaba representación por no querer avenirse a condición alguna, habiendo tomado ya la determinación de darse de baja del servicio, para los cual se hallan al habla contra Compañía que les proporcionará fluido en mejores condiciones.

LA SITUACION

Hay remedio para la crisis!

El señor Ripoll López, presidente de la Cámara de la Propiedad urbana, ha elevado la siguiente interesantísima exposición al señor Obispo:

"Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, presidente de la Junta central de socorros para los obreros parados.

Mi respetado y venerado Prelado: Es indudable que la verdadera caridad y positiva solución que hoy queda a la Junta de socorros que V. E. con edificante y paternal celo preside, agotados ya casi los recursos que hasta hoy tuvo en sus manos, está en procurar sin aplazamientos ni dilaciones trabajo a todos los obreros en cuyos humildes hogares, antes felices, reina hoy la vacilación desesperante del padre, las lágrimas de su esposa y la ausencia del pan de las criaturitas que pasan hambre, y que por falta de ropas y de lumbre en su llar, sufren en sus cuerpecitos los rigores del ineluctablemente invierno.

Para remediar tan triste situación, un medio existe, a mi juicio, que conjuraría la desoladora miseria que hoy azota a nuestros honrados e inteligentes obreros asturianos, dignos de la conmiseración de sus semejantes más afortunados.

Ese medio es, que por el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, formado por honrables hombres de buenos sentimientos, a cuya cabeza está el dignísimo señor alcalde que lo preside, conocidamente piadoso, bueno y altruista, virtudes las suyas que practica compatibles con el recto cumplimiento de los deberes de su elevada magistratura popular, con urgencia proceda a arrollar los obstáculos que aún hoy por desgracia de los obreros y en perjuicio de los propietarios existen sin solucionar, con la inme-

diata terminación de los planos del ensanche de Oviedo, o de otro modo autorizar el Ayuntamiento la apertura de obras de edificios urbanos que comprendan mil seiscientos metros desde las últimas casas del casco de la población, ya que después de recientes ruidosos sucesos municipales, que todos los vecinos de Oviedo conservamos en nuestra memoria, y que con desmayo y acidez vemos que acaso continúan indefinidamente en el mismo estado, se impone la pronta y eficaz cima de la más excelsa de las virtudes cristianas, la caridad, autorizando la construcción de obras urbanas de buen número de propietarios de terrenos de la Argañosa, que hace tres días acudieron a la Cámara Oficial de la Propiedad urbana, que tengo el honor de presidir, manifestándonos que deseaban inmediatamente construir casas en dicha zona, si el Ayuntamiento les concedía el permiso que solicitaron desde hace bastante tiempo, sin habérselo hasta hoy

♦♦♦♦♦
Alquiler de pianos, autopianos, organillos y pianolas, cuotas mensuales reducidas, CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

poner, inspirado en un fervoroso sentimiento de piedad y fraternal afecto por las indigentes familias de los obreros sin trabajo, a V. E. acudo, como el más humilde vocal que soy de la Junta de socorros de su digna presidencia, rogándole reverentemente que si vuestra sabiduría lo cree conveniente, se

digne convocarla, a fin de acordar la más rápida y eficaz gestión cerca del señor alcalde, como presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, para conseguir la inaplazable ejecución de un medio, acaso el único, que a la Junta le queda de proporcionar trabajo a los obreros parados, o de otro mo-

Imprenta y otros gastos, 45,60 pesetas.

Por derecho de propiedad y rutacas del Montepío de autos, 14 pesetas.

Total de gastos, 159,60 pesetas.

Queda un líquido de pesetas 342,60, que serán entregadas a la Junta Local de Socorros para que proceda a su reparto entre las familias más necesitadas de los obreros sin trabajo.

Los Carnavales

Ni animación, ni gusto artístico, ni ingenio

Poco, apenas nada, tenemos que decir de las fiestas carnavales.

En la tarde del domingo y en la de ayer, hemos recorrido los paseos en busca de alguna nota informativa. Y lo primero que advertimos es la enorme falta de sinderesis del público ovintense, que teniendo un parque de admirable como el de San Francisco, se empeña en pasear por el centro de la calle Uría. Ni siquiera se recrea por la anchura del antiguo paseo de los Alamos: nada, todos en la calle de Uría tragando polvo, apretujándose e impidiendo el tránsito a los carruajes... Bien es cierto que no toda la culpa es imputable al público, sino de quien se lo ha consentido, no procurando llevar al Bombé la animación que siempre ha tenido en días como estos.

En cuanto a las máscaras, nada vimos digno de ser anotado: ni animación, ni gusto artístico, ni ingenio. Sólo apuntaremos el caso de un matrimonio con varios hijos, al que acompañaba un mozo de cuerda con varias maletas y un letrero en el que se leía: "Familia numerosa busca habitación".

Y no hubo más, de no anotarse los consabidos bailes, en los que tampoco hubo una extraordinaria animación.

TORNER-ÓPTICO

Lentes - Gafas - Impertinentes Escandalera, 6. - Tel. 8-20

PESCADERIAS MODERNAS

Magdalena, número 5 y plaza del Progreso, Teléfono 592

Los mejores pescados y mariscos

Hoy, angula del Sella, 6,50 kilo Cámaras frigoríficas



Oviedo.-Entrada principal del magnífico edificio que ocupa "Vetusta" en la calle de Cervantes. (Foto Mena)



Oviedo: Del partido del domingo.-El Caramelero, al remate de un balón. (Foto Mena)

CAJAS PARA CAUDALES



a prueba DE FUEGO, ROBO Y SOPLETE

Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, BILBAO, Alameda S. Mames, 29 al 33.

AGENTES

Hermanos García Alvarez
 Campomanes, 10
 OVIEDO

concedido, y que de obtenerlo ahora sin dañosa demora para ellos, de momento tendrían trabajo varios cientos de obreros. Por todas estas consideraciones que tengo el honor de ex-

♦♦♦♦♦
Máquinas parlantes, últimas novedades, CREDITO MUSICAL, Uría, 74.
 ♦♦♦♦♦

do se sirva V. E. acordar se de traslado de esta mi exposición al Ayuntamiento, a los efectos que procedan, teniendo presente que el hambre que hoy padecer los hombres sin trabajo, no admite dilaciones ni excusas, y no olvidando también el adagio de que "cuando en la casa del pobre el hambre entra por la puerta, la honra corre peligro de saltar por la ventana".

Muy respetuoso os besa la mano vuestro siervo en Religión,

Gaspar Ripoll López

Oviedo, 18 de febrero de 1928".

De una función benéfica

En Sama de Langreo

Resultado de la recaudación obtenida por la venta de localidades para la función que se celebró el miércoles pasado en el teatro Vital Aza a beneficio de los obreros parados, por el Cuadro Artístico que dirige el competente aficionado don Candido F. Rebollos, e integrado por muy bellas señoritas y distinguidos jóvenes de esta localidad.

Recaudación en la taquilla del teatro, 502,40 pesetas. Gastos del teatro, 100 pesetas.



Oviedo: Del partido del domingo.-Mieres y Trucha, conteniendo un ataque de los delanteros del Rácing. (Foto Mena)

VIDA MUNICIPAL

Se va a constituir una Comisión especial encargada de realizar las gestiones necesarias para la inmediata construcción del Instituto

UNA NOTA OFICIOSA

En la Alcaldía se nos ha facilitado la siguiente nota oficial: Como se ha dicho en algún periódico local que a los obreros que solicitan trabajo del Municipio se les despide manifestándoles que no hay dónde emplearlos, la Alcaldía tiene interés en hacer constar que actualmente trabajan en las obras municipales 82 PEONES, como puede comprobar quien lo desee por las listas de jornales, que están a disposición de todos. Esto, precisamente, se ha hecho teniendo en cuenta la crisis de trabajo existente; pero, claro está que, de ese modo, las obras se concluyen en breve y la ocupación dura poco, procurando la Alcaldía siempre emplear el mayor número posible de obreros útilmente aprovechables, y lo único que lamentamos es el no poder colocar a todos. Teniendo en cuenta que el jornal mínimo es de 8,75 pesetas, calcúlese el gasto diario y semanal que ello significa y las necesidades que remedia el Municipio. Además, no debe olvidarse el gran número de obras que el Ayuntamiento tiene contratadas, como son, el Matadero, el cuarto depósito de aguas, las casas baratas de Santo Domingo, el colector adicional de Pumarín, etc." Luego, el señor Gutiérrez

amplió de palabra estas manifestaciones. —Conste—nos ha dicho—que el Municipio hace cuanto puede en este asunto de la solución de la crisis de trabajo. Alguien le objetó que los contratistas que tienen obras municipales, no cumplen el precepto legal de admitir a determinado número de obreros de la localidad, abonándoles el salario usual de 8,75 pesetas. A esto replicó el señor Gutiérrez que es bastante difícil imponer esa condición a los contratistas, porque todo estriba en el exceso de brazos. Entiende asimismo que sería muy conveniente que en esas obras se ocupasen, no una parte de obreros de la ciudad, sino todos. Pero de las condiciones de trabajo de cada uno, del rendimiento, es sólo el contratista quien puede juzgar, porque es el responsable y el que paga. Por lo que hace a la cuantía de los salarios—dice—ocurre cosa muy parecida. Abunda el número de obreros parados y en estos casos nada tiene de extraño que baje la cotización de brazos. Con esta apreciación, sin embargo, no estamos nosotros conformes: para la baja de la cotización de brazos hay siempre un límite que imponen la moral cristiana y la dignidad humana.

LA RASANTE DE LA PLAZA DE AMERICA

Se está procediendo por la oficina técnica al estudio de una rasante única para la plaza de América y calles afluentes, a fin de impedir las diversas altitudes que ahora existen.

MAÑANA SE REUNE LA COMISION DE POLICIA URBANA

Mañana se reúne la Comisión de Policía urbana en sesión ordinaria, que tiene la novedad de que en ella se examinará con el debido detenimiento el cuarto informe presentado por el abogado señor González.

Suponemos que ahora recaerá informe definitivo, enviándose el asunto a estudio de la Permanente.

EL ARREGLO DE LA CALLE DE MARTINEZ VIGIL

Mañana termina el plazo señalado para la presentación de pliegos al concurso para arreglo de la calle de Martínez Vigil.

La apertura tendrá lugar el jueves, a mediodía.

ARREGLO DE OTRAS CALLES

En breve se procederá al arreglo de la calle San Isidoro, aunque todavía no está determinada la clase de pavimentación que se va a emplear.

También se dará inmediato comienzo al arreglo de la calle del Cabo Noval, sobre la que se

extenderá una capa de hormigón, semejante a la de la calle del Principado.

Lo que no se determinó aún es la clase de pavimento que se empleará en ambas calles. Si el representante de la Casa del pavimento coloidal contesta pronto, se llegará con él a un acuerdo. En otro caso se empleará el asfalto.

Finalmente nos dijo el señor Gutiérrez que se propone activar las gestiones que viene realizando con los herederos del señor Rúa para la demolición de la casa de la calle del Cabo Noval, para su ensanche.

AUTORIZACIONES

Se han concedido las siguientes autorizaciones:

A don José Díaz Tamargo, para construir una casa en la calle de la Independencia.

A don José Pérez López, para colocar un escaparate en una casa de la calle del Doctor Casal y un rótulo en la fachada de la misma casa.

NO SE ACCEDE

Se desestima lo solicitado por don Joaquín Junquera, que desea pintar una casa de la plaza de los Vizcaínos.

ARREGLO DE CAMINOS

Se comunica a los alcaldes de barrio de Siones y Puerto, que se envían dos peones y que impongan la prestación personal a los vecinos para proceder al arreglo de los caminos.

SERVICIO DE AGUAS

Para conocimiento de los vecinos interesados, se hace constar que, con motivo de una obra de urgencia e indispensable para el mejor servicio, el miércoles próximo se cortará el agua a las viviendas de las calles del Rosal y Jesús, a partir de las

ocho de la mañana, si bien, para facilitar el abastecimiento de la zona afectada, se colocarán en las bocas de riego de la circundante, fuentes provisionales.

PARA LA CONSTRUCCION DEL INSTITUTO

Se va a crear una Comisión especial, compuesta por el gobernador civil, el alcalde, dos catedráticos del Instituto y dos padres de alumnos, con la misión de realizar cuantas gestiones sean necesarias para la inmediata construcción del Instituto.

Según nuestras referencias, se procurará una operación financiera que permita la inmediata ejecución de las obras.

¿QUE ES LO QUE PASA?

En la calle de Ramón y Cajal se han derribado dos casas para construir las de nuevo.

Mas parece, según por el Municipio se rumoreaba ayer, que se derribó algo más que las dos casas, y también que se pretende construir algo que no se ha solicitado, por lo que es muy fácil que por la Alcaldía se disponga la suspensión de las obras. ¿Es esto cierto?... Nosotros no lo aseguramos. Preguntamos sencillamente.

No compre sin ver los precios y marcas del CREDITO MUSICAL, Uría, 74

SE VENDE

casa y pomarada situada a dos kilómetros de La Felguera, en la carretera Carbonera. Informará don Florentino Fernández, contratista de obras. La Felguera.

Sobre la provisión de destinos públicos reservados a las clases e individuos de tropa

(CONTINUACION)

Art. 4.º Independientemente de esta función y del carácter de los acuerdos que adopte, informará al Gobierno, bien por propia iniciativa en cuanto concierne oportuno para el mejor cumplimiento de la ley y de este reglamento, o bien a requerimiento de la Presidencia del Consejo de ministros o de los diversos Centros ministeriales, formulando los dictámenes que correspondan en cada caso.

Art. 5.º Para la tramitación de los asuntos a ella encomendados podrá reclamar directamente de todas las dependencias oficiales cuantos antecedentes estime necesarios, y previa autorización de la Presidencia del Consejo de ministros enviar inspectores para la práctica de las informaciones que expedientes de especial naturaleza así lo exijan. Asimismo, y de conformidad con lo establecido por el Real decreto de 4 de diciembre de 1925, el presidente del Consejo podrá delegar, si así lo estima procedente, la firma de los asuntos de trámite ordinario, con la fórmula reglamentaria "de Real orden comunicada", en el presidente de esta Junta, previa la disposición oportuna.

Art. 6.º La Junta elevará a la Presidencia del Consejo de ministros una Memoria descriptiva de los trabajos realizados durante el año, de las aplicaciones hechas del decreto-ley y de los resultados obtenidos en la práctica, proponiendo a su vez, como conclusiones de dicha Memoria, las reformas que estime convenientes para remediar las deficiencias observadas durante el mencionado año.

Art. 7.º Para la tramitación de los asuntos encomendados a esta Junta existirá una Sección dividida en dos grupos, uno de

carácter técnico militar y el otro jurídico administrativo, incumbiendo al primero todo lo referente al estudio y publicación de vacantes, denuncias sobre la provisión de las mismas, calificación de aspirantes, adjudicación de destinos y cuantas incidencias surjan de ellas; y al segundo todas las denuncias por incumplimiento de la ley que tengan carácter jurídico, recursos, consultas, mociones, etc.

El personal de esta Sección dependerá de la Presidencia del Consejo de ministros, por quien será nombrado, a cuyo efecto, la Junta elevará la correspondiente propuesta.

Se compondrá de un jefe de Sección de categoría de jefe del Ejército, que desempeñará a la vez el cargo de secretario de la Junta; tres jefes de Negociado, dos para el primer grupo, de categoría de jefes del Ejército o de la Armada, y uno para el segundo grupo, precisamente letrado, de categoría de jefe de Negociado de Administración civil o jefe del Cuerpo Jurídico Militar del Ejército o Armada, y del personal auxiliar necesario, cuya plantilla fijará la Presidencia del Consejo, según las necesidades lo exijan.

CAPITULO II

DESTINOS COMPRENDIDOS EN EL DECRETO-LEY.—SU CLASIFICACION EN CATEGORIAS

Art. 8.º Con arreglo a las bases del Real decreto-ley de 6 de setiembre de 1925, se reservan a las clases e individuos de tropa y sus asimilados, procedentes del Ejército y Armada, ajustándose su provisión a los preceptos de este reglamento, todos los destinos que como ejemplos figuran en los anexos unidos al mismo y similares en cometido, cualquiera que sea su

suelo, haber, remuneración, gratificación o jornal que en la actualidad existan, o que en lo sucesivo pudiesen crearse, tanto en los Departamentos ministeriales, centros o dependencias del Estado, como en todos los organismos que existan o se creen en la Administración Central, regional, provincial o local, y que a continuación se expresan:

1.º La tercera parte de las plazas de entrada en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración civil del Estado y aquellas análogas que hoy reciben la denominación de Escribientes mecanógrafos. (Anexo primero).

2.º Las plazas de entrada en el Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles y militares, las del Cuerpo de Celadores de los puertos francos de Canarias (Hacienda), las de Guardería forestal (Fomento), las de Conserjes y Guardas de monumentos (Instrucción pública), etc., etcétera. (Anexo 2.º)

3.º El demás personal subalterno de la Presidencia del Consejo de ministros y de todos los ministerios civiles y militares, en su organización central y provincial, y de todas sus dependencias anexas, así como el de los demás Centros oficiales que se nutran con fondos del Estado y consten en sus presupuestos, que existan en la actualidad o puedan crearse, aunque exijan conocimientos de artes u oficios, así como todos los similares existentes o que se creen con denominación distinta, haber, remuneración, gratificación o subvención de presupuesto oficial por cualquier concepto. (Anexo 3.º)

4.º Las dos terceras partes de los destinos pagados con fondos de los Municipios, provincias o regiones, excepción he-

cha de los del personal administrativo, que se cubran por oposición con arreglo a un precepto legal o reglamentario, en los cuales se limitará a una o dos terceras partes la reserva, según se determina en el artículo 48. (Anexo 4.º). A estos efectos, se entenderá por personal administrativo el que determina el artículo 48 del reglamento de funcionarios municipales y el correlativo del de provinciales, que se detalla en el anexo 4.º

Art. 9.º Quedan exceptuados aquellos destinos cuya exclusión se determine con derogación expresa de este decreto-ley y aquellos otros cuyo desempeño exija por precepto legal a reglamentario título facultativo o pericial.

Art. 10. A los efectos de su provisión, y tomando como base la función o servicios que presten, independientemente del sueldo, haber, remuneración, gratificación o jornal que tengan asignados los destinos mencionados se clasificarán en las siguientes categorías:

Primera categoría. Destinos de servicio material que no exijan para su desempeño más conocimientos de cultura general que saber leer y escribir, tales como los de sirvientes, jornaleros, peones, ordenanzas, serenos y guardas de campo, carteros, peatones rurales y otros similares, cualquiera que sea su denominación adjetiva por razón de los servicios que se les encomienden.

Segunda categoría. Destinos que exijan fundamentalmente conocimientos de cultura general, incluidos en los programas de las Academias regimentales de soldados aspirantes a cabos y similares de Marina, como los de celadores, agentes de cualquier clase, guardas forestales,

guardias de Policía urbana, carteros urbanos, porteros y bedeles de establecimientos públicos que no pertenezcan al escalafón general y alguaciles de Juzgados menores de cien mil habitantes.

Tercera categoría. Destinos que exijan para su desempeño conocimientos de cultura general superior, incluidos en los programas de las Academias regimentales del Ejército y similares de Marina, hasta sargentos inclusive, tales como jefes de Policía urbana, porteros de los ministerios civiles y militares, inspectores, conserjes, escribientes y demás personal administrativo de Ayuntamientos cuyas vacantes no se cubran por oposición; porteros de Diputaciones y Ayuntamientos y alguaciles de Tribunales y Juzgados de poblaciones mayores de cien mil habitantes, y destinos similares.

Los destinos que se comprenden en cada categoría no son todos los que a ella corresponden, sino algunos consignados por vía de aclaración y ejemplo, para dar idea de la aplicación del destino a la categoría que correspondan.

Art. 11. La clasificación de destinos en categorías se practicará por la Junta calificadora, antes de anunciar los concursos para su provisión, siguiendo una norma general para ello, esto obstante, aun tratándose de destinos iguales o muy semejantes en cometido y de los ya clasificados en el artículo anterior como ejemplos, la Junta podrá comprenderlos en categorías distintas, teniendo en cuenta la clase del Centro o Dependencia y la mayor o menor importancia de la provincia o población en que el servicio haya de prestarse.

(Continuará)

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

Manifestaciones de Sanjurjo

Ya no puede hablarse de acción militar, porque la obra de la paz se está consolidando rápidamente

Después de dos días de permanencia en la Corte, anoche, a las diez, marchó para Suiza el alto comisario de España en Marruecos, general Sanjurjo, para visitar a su hijo don Justo, que allí convalece de una enfermedad contraída en Africa. Fue despedido en la estación del Norte por el director general de Marruecos y Colonias, conde de Jordana; por el alto personal de la Dirección y por numerosos amigos particulares. Los periodistas han hablado breves instantes con el ilustre general para recoger algunas manifestaciones relacionadas con el estado actual de nuestra zona de Protectorado, y se ha mostrado francamente optimista.

Estima que ya no puede hablarse de acción militar, porque la obra de la paz se está consolidando rápidamente en toda la zona, contribuyendo a ello de un modo muy eficaz la labor que vienen realizando las intervenciones militares. El moro, en la actualidad, se somete de buen grado, reconociendo los beneficios de la paz, pero aunque así no fuera, la recogida de armamento ha sido tan eficaz, y hecha en tan gran es-

cala, que eila bastaría para evitar cualquier intento importante de rebelión.

Aún continúa la recogida de armamento con gran actividad, y continuará hasta conseguir que sólo tengan fusil los moros autorizados para ello por nuestras autoridades.

La obra del Protectorado, con todos sus beneficios, avanza rápidamente: caminos, pistas, escuelas, granjas agrícolas, pozos, campos de experimentación, anticipo de semillas...; cuantos beneficios puede recoger el indígena de esa obra protectora, encuentran eco favorable hasta en las cábilas más internadas.

Ahora preocupa la intensificación de la obra colonizadora, cuyos beneficios son los mismos moros los primeros en reconocer.

Como demostración de ello, nos manifestó el general Sanjurjo que, una vez terminada la labor catastral que se ha hecho, con no poco trabajo las oficinas de Intervención, han comenza-

Ultimas novedades en rollos y discos. CREDITO MUSICAL, Uría, 74.

do a recaudar los impuestos establecidos. Esto se hace sin protesta alguna por parte de los indígenas, que declaran espontáneamente ante dichas oficinas la cuantía de sus bienes, llegando algunos a tributar hasta por la propiedad de una caballería.

Esto parece extraño en un país donde siempre se han resistido a pagar tributos al Sultán; pero tiene su explicación en el hecho de que antes se trataba de cobrar arbitrariamente y sin que por parte alguna vieran la utilidad, y ahora están tocando de cerca los beneficios, y, además, ven que los impuestos son equitativos, justos y bien distribuidos, y no arbitrarios y caprichosos.

Interrogado acerca de la tranquilidad en nuestra zona, nos respondió que muchos servicios de vigilancia en las carreteras habían sido suprimidos por innecesarios, y que se daba el caso de poder circular de noche por todo el territorio sin necesidad de protección, cosa confirmada recientemente, entre otros casos que nosotros recordamos, por el viaje que ha realizado el coronel de Ingenieros señor La Herranz desde Tetuán a Villa Sanjurjo.

También preguntamos al alto comisario si pensaba estar mucho tiempo en Suiza, y nos respondió que sólo ocho o diez días y que a su regreso se detendría algunos más en Madrid, para conferenciar con los generales marques de Estella y conde de Jordana sobre asuntos relacionados con nuestra zona.

Al general Sanjurjo se le tributó una cariñosa despedida.

EL ASUNTO DE LAS NIÑAS DESAPARECIDAS

Sigue aún el misterio, esperándose con impaciencia los informes periciales

ESTADO DEL ASUNTO

A pesar de todo lo que se dice respecto a las probabilidades de que los huesos encontrados sean de las niñas desaparecidas de la calle de Hilarión Eslava, el asunto no está aún aciarado por completo, estando muy divididas las opiniones en cuanto a si los restos hallados en las excavaciones de dicha calle pertenecen a las desaparecidas.

Se espera que hoy o todo más mañana podrá ya decirse con toda seguridad lo que hay de verdad en este asunto.

DICE EL JUEZ INSTRUCTOR

Los periodistas visitaron ayer al juez instructor del sumario, preguntándole si se había ya dado con algún detalle que pusiera en claro la pertenencia de los restos hallados en las excavaciones de la calle de Hilarión Eslava.

El juez dijo que aún no se había emitido dictamen facultativo suficiente para determinar la verdadera procedencia de estos restos.

—¿Y qué opinión tiene usted en el asunto?

—No tengo opinión alguna. Yo me limito a recoger todos cuantos informes y datos estimo pertinentes, y espero.

—¿Qué nos cuenta usted de lo actuado ayer? (Por el domingo.)

—Ayer no se hizo nada. Hemos enviado al Laboratorio los huesos hallados para que los examine y emita dictamen.

También hemos tomado nuevamente declaración a los vecinos que lo hicieron a raíz del sumario, los cuales se ratificaron.

—¿Y no hay nada más?

—Sí, señores. Esta mañana hemos conferenciado el director de Seguridad, el comisario de Policía y yo, volviendo a reunirnos otra vez por la tarde.

Cambiamos impresiones sobre el asunto, pero aunque hay datos que parecen aseverar la probabilidad de ser los restos de las niñas desaparecidas, no queremos adelantar nada hasta que

recibamos los dictámenes facultativos.

Hemos llamado a declarar a los volqueteros y hemos pedido al Ayuntamiento el envío de los planos de aquel terreno, uno de como estaba en el año 1924 y otro de ahora.

Hemos solicitado también informes periciales de los doctores Piga y Maestre, así como del Instituto Geológico.

—¿Y estos doctores no tienen ya alguna opinión que usted pueda adelantarnos?

—Hombre, ellos ya los han visto, pero aún no hicieron el análisis completo para dar el fallo definitivo. Lo que sí puedo decirles es que el doctor Piga cree que en los cuatro años que estuvieron enterrados los restos de las niñas, pueden muy bien hallarse mondos como se han encontrado.

En cuanto a lo demás, a la muela del juicio, el retal de tela, el dinero, ya saben ustedes lo que hay.

Así que estamos como estamos.

Quizás mañana se pueda adelantar ya algo.

—¿...?

—Eso son rumores fantásticos.



CASA DUBOSC - OPTICA

Sucesor Teodoro Gracia

Surtido completo en gafas, lentes, impertinentes, gemelos para teatro, campo y marina.

Despacho rápido de recetas de señores Oculistas.

Precios sin competencia, véanlo Fruela, 9.-OVIEDO.-Teléfono 54

Si me fatigo, si me mojo, o me dan calambres, o reuma, o dolor en cualquier parte; alguna contusión, catarro, bronquitis, etc., el

LINIMENTO DE SLOAN

me alivia casi al instante No creo haya otro remedio tan necesario y beneficioso para la humanidad.

MATA DOLORES de
Golpes, Contusiones,
Calambres, Catarros,
Neuralgia, Ciática,
Reumatismo, Cintura,
Pecho, Espalda, etc.

No requiere fricciones. Penetra por si solo

+

EL SEÑOR

Don Francisco Lobato Tresguerres

Falleció en su casa de Buño el 19 de Febrero de 1928
a los 77 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa, doña Antonia Cárcaba; hijos, doña Leonor, doña Regina, don Vicente (del Comercio) y don Constantino; hijos políticos, don Matías López, don Fernando Álvarez y doña Balbina García; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, martes, a las diez y media, desde la casa mortuoria al Cementerio de Ferreros; y acto seguido a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en dicha parroquia; por cuyos actos les quedarán eternamente agradecidos.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquia de Ferreros y en la capilla de Buño serán aplicadas por su alma.

INFORMACION POLITICA

Se ha facilitado una nota oficiosa negando el rumor acerca de otra nueva división territorial

Ha sido nombrado maestraescuela de la Catedral de Almería el profesor del Seminario de Oviedo, don Ramiro Argüelles Hevia. Nuevo magistrado para Oviedo.-Llegó a Buenos Aires, don Ramiro Maeztu.-Otras noticias

EL DESPACHO DEL MONARCA

El Monarca despachó con los ministros de turno.

Después recibió el Monarca numerosa audiencia militar.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

El marqués de Estella despachó en el ministerio de Estado con el ministro de Marina y con el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo.

Luego recibió al ministro del Salvador, al doctor Soriano.

MAEZTU LLEGO A BUENOS AIRES

En el ministerio de Estado manifestaron que se había recibido un cablegrama de la Argentina dando cuenta de la llegada a Buenos Aires de nuestro embajador en aquel país, don Ramiro de Maeztu, al que se le tributó cariñoso recibimiento

EN TRABAJO

Al señor Aunós le visitó una Comisión de fuerzas vivas de Albacete, que solicitó la concesión de determinadas mejoras.

HOY Y MAÑANA NO HABRÁ OFICINAS PUBLICAS

Se ha dispuesto por el Gobierno que hoy, día de Carnaval, y

mañana, miércoles de Ceniza, no haya despacho en las oficinas públicas.

EN HACIENDA

El ministro recibió al presidente de la Agrupación musical de Cataluña, que le habló del impuesto de Utilidades.

LA CUESTION DE LA SEDA

En la sesión que celebró el Comité Central de la Comisaría de la Seda, se estudiaron las medidas adoptadas para aminorar los perjuicios que el bajo precio del capullo acarrea a los productores, en víspera de la próxima cosecha.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Trasladando a don Enrique López a la plaza de magistrado de la Audiencia de Valencia.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Las Palmas a don José Fernández.

Idem a don José Morales presidente de la Audiencia provincial de Zaragoza.

Idem magistrado de la misma Audiencia a don Miguel Martínez Córdoba.

Nombrando magistrado de ascenso, de la provincia de Huesca, a don Mariano Quintana.

Idem magistrado de la Audiencia de Badajoz a don Penito Ulloa.

Idem de Huelva a don Diego Porrita.

Idem de Sevilla a don Diego de la Concha.

Idem de Cáceres a don Arcadio Conde.

Idem de Oviedo a don Odón Colmenero.

Trasladando a don Eugenio Eizaguirre, que es magistrado de entrada, a la Audiencia territorial de Sevilla.

Nombrando a don Antonio Hidalgo canónigo de Tarazona.

Idem maestraescuela de Almería a DON RAMIRO ARGÜELLES HEVIA, profesor del Seminario conciliar de Oviedo.

Idem canónigo de Córdoba a don Bernabé Sánchez.

Idem de Cuenca a don Eusebio Ramírez.

Idem de Jaca a don Pascual Gloria.

Idem de Mondoñedo a don Domingo Presas.

Cambiando un título de marqués por otro de conde.

NO SE PRETENDE DIVIDIR LA PROVINCIA DE CALIZ

Se ha facilitado una nota oficiosa comunicando lo siguiente:

"Aunque el marqués de Estella desmintió en un discurso recientemente pronunciado en el Puerto de Santa María, que ni Cádiz ni otra provincia de España se pensara dividir en dos, como se hizo con Canarias conviene aclarar esto terminantemente, y a esto conduce la presente nota oficiosa, ratificando lo dicho por Estella y afirmando una vez más que no se pensó jamás en tal división de la provincia de Cádiz ni de otra alguna de España, siendo por lo tanto completamente infundado todo lo que se propaló en tal sentido."

CALLEJO VISITA EL MONASTERIO DE GUADALUPE

Ayer marchó al monasterio de Guadalupe el ministro de Instrucción pública para informarse sobre las obras que allí se van a realizar.

Pescaderías, Lecherías, Hueverías y Carbonerías Cantábricas

Esta casa no tiene cámara frigorífica.

- Cadamares, dos kilos, 0'75; Bacalada, 0'50; Chicharros, 0'30; Lenguados finos, 5; idem corrientes, 4; Congrio, 2 y 3'50; Merluza, 5; Cola medio kilo, 1'75; Raya, 0'50; Almejas, 2'50 y 3; Quiquillas, 6; Camarones, 6; Salmón, 2'50; Mero, 4'50; Besugo, 2 y 2'25; Pexin, 2; Anguila, 8; Vigaros, 1; Pescadilla, 2; idem de dos a tres kilos, 3; Salmonetes, 5.
- Carbón galleta, 2,60 pesetas; idem granza, 2,50.
- Huevos frescos (docena), 2'40.
- Leche de vaca, 0'60.
- Llamando a los teléfonos 876 y 779 se sirve a domicilio.

Dos muertos y varios heridos graves en diferentes accidentes automovilistas

Ayer, a última hora de la tarde, se supo en Madrid que en la carretera de La Coruña, cerca de Aravaca, chocaron dos automóviles. Tan tremendo fué el encontronazo, que quedaron hechos añicos.

Rápidamente se acudió en auxilio de los ocupantes, que en otro coche que pasó por allí fueron trasladados a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento se presentaron primeramente dos individuos, privados de conocimiento: uno era un joven de veinte años, y el otro un niño.

El primero era ya cadáver, y el niño estaba gravísimamente herido.

Poco después se presentó otro automóvil, conduciendo a otro

La Guardia civil del Puente de Toledo intervino en el suceso, procediendo a detener al conductor del coche, poniéndolo a la disposición del Juzgado.

Este se personó en la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el levantamiento del cadáver del infortunado niño.

El suceso causó honda impresión en la barriada.

F. BLANCO
Venta de solares en Teatinos
Dueñas, 9

niño, hermano del anterior, también gravemente herido.

También resultó herido otro individuo.

A la hora que nos transmiten la noticia el cadáver no ha podido ser identificado.

UN NIÑO MUERTO POR ATROPELLO

Ayer mañana, en la calle de Antonio López ocurrió una sensible desgracia, que costó la vida a una infeliz criatura.

Por la citada vía marchaba un automóvil de la matrícula de Madrid, señalado con el número 19.813, conducido por Ramón Aranda Fernández, cuando de improviso se cruzó ante él el niño Gregorio de la Casa Tabernero, que vivía con sus padres en la misma calle, en el número 16, y sin que pudiera evitarlo el chófer, el auto arrolló al niño, produciéndole tan graves heridas que falleció a poco de ingresar en la Casa de Socorro, adonde fué conducido por algunos transeuntes.

TEATRO JOVELLANOS

Hoy martes, hoy a las 4, a las 7 y a las 10
Programa UFA

El boxeador y su prometida por

Xenia Desni y Willy Fritsch

SALON TORENO

Hoy a las 4, a las 7 y a las 10, programa kilométrico

La Reina

de Nueva York

Superproducción Fox Film seis partes

El boxeador y su prometida

Superproducción UFA siete partes

BURSATILES

BOLSA DE MADRID

Día 20 de Febrero de 1928

CAMBIOS

Francos..	23.25
Libras..	28.75
Liras..	00.00
Dóllars..	5'9

APROVECHE VD. EL DISFRAZ de su NENE para obtener una fotografía en colores directos del natural. RETRATOS DESDE 10 PESETAS Foto-Color en el Bazar Oviedo (Antes Piquero) URUA, 50

Cine «Salón Toreno»
Se admiten proposiciones para alquiler del mismo.
Informes: Moros, 20.-Gijón. Marino Magdalena

¡OJO, NOVIOS!

No compréis un solo mueble sin antes visitar el almacén de Carlos, con o sin liquidación, no hay en Asturias quien venda más barato.

santa Clara (Frente al Cuartel de Ingenieros) - OVIEDO

Bodegas Alto-Aragonesas

Exquisito vino de mesa, marca Brillante.

Medido en Hoteles y Restaurants.

Agente general para Asturias,

Antonio Torres Vilches

Melquiades Alvarez, 34, pral. Tel. 5-77 - OVIEDO

+

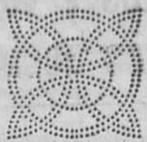
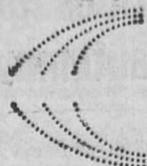
LA SEÑORA

DONA AMPARO TRESGUERRRES GARCIA

Falleció en Olloniego a las veintidós horas de ayer lunes a los 35 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su afligido esposo, don Angel Irizar Vázquez, (del Comercio); padre, don Francisco Tresguerres; hermanos, doña Jesusa, doña Consuelo y don Emilio; hermanos políticos, don Silverio Bilbao, don Adolfo, doña Tarsila y doña Carlota Irizar; tíos, primos, y demás parientes, Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios, y se sirvan asistir a los funerales que se celebrarán mañana miércoles, día 22, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio de Olloniego.



DEPORTE

El Real Oviedo vence a Racing de Sama

BUEN TIEMPO Y MALA ENTRADA

Hemos dicho en más de una ocasión y volvemos a repetir hoy, que pocas sociedades deportivas habrá que tengan tanta suerte con el tiempo como el Real Oviedo. No recordamos, salvo el día del partido jugado en Teatinos contra el Racing de Mieres, otro en que haya hecho mal tiempo.

Esto debió traducirse en grandes entradas, pero no fué así.

Y no es así, porque el precio que pone el Oviedo a las entradas, es caro.

Somos partidarios del dicho popular de "muchos pocos hacen un muchazo".

Esta sentencia popular debía tenerla muy en cuenta la Directiva del Real Oviedo, pues, haciéndolo así, poniendo los precios más baratos para que vaya más gente, sacaría tanto dinero, por lo menos, como ahora en los partidos que da al precio que los pone, y además, lo que es más importante, haría afición. La afición no se hace solamente dando partidos; hace falta que la entrada para presenciarlos se ponga al alcance de todas las "fortunas".



Así se explica que lo mismo en el partido del Celta que en el del pasado domingo, el público no haya respondido a la expectación de los encuentros.

Solamente fué la gente que podemos llamar verdaderamente aficionada, y otros tantos individuos, en los que la afición no llegó aún a culminar, se han retraído por parecerles excesivo el precio.

Debe tener presente la Directiva, también, que hoy estamos atravesando una gran crisis, que hay muchos obreros sin trabajo y otros a mitad de jornal. Que hoy los duros se administran mucho, y que en su consecuencia no se puede decir que el que paga dos pesetas igual paga tres.

Nosotros comprendemos las razones poderosas de la Directiva para poner los precios a la altura que los pone, pero también comprendemos las otras, y optamos por apreciar ser más ventajoso para todos, el afinar algo el precio de las localidades. Hemos oído quejarse a mucha gente y hemos visto dar la vuelta a varios desde taquilla, por dicha causa.

EL PARTIDO

Ha sido bastante bueno, sin llegar, y es natural, al celebrado el domingo anterior.

Los del Racing de Sama vinieron dispuestos a vender cara su derrota y en verdad que jugaron con va-

lentía y decisión, teniendo poca suerte en los remates.

Los primeros treinta minutos de juego, puede decirse, que mantuvieron el juego a un tren rapidísimo, estando tan pronto el balón ante la portería de Oscar como en la de Benjamín, pero el balón llegó muchas veces a la red de la defendida por éste y ninguna a la de aquél.

UN GOAL COMO SE HACE POCAS VECES.

Ha sido el primer tanto marcado por el Oviedo una cosa excepcional.

Excepcional por la factura y excepcional por el tiempo y circunstancias en que se logró.

Apenas había tocado el señor Serrano, cuando Zabalza hace el saque, recogiendo la pelota Caramelero y entre éste y Chuché, la llevan, sin tocarla un contrario, hasta la boca de la portería de Sama, donde el Caramelero, viendo que no estaba en condiciones para chutar, se la entrega a Barril, que venía un poco más retrasado, el cual empalmó bien, enviándola a la red.

Ha sido una cosa primorosa, y el público premió la jugada con una entusiasta ovación. (Veinticinco segundos y un goal).

¿Qué va a pasar aquí?—se decía.

Pues ahora veréis.

Los de Sama, no se amilanan por la prontitud con que les fué metido el primer tanto, y atacan con brío la meta de Oscar, dominiando unos minutos, en los cuales hubo bastante peligro para la meta ovetense, pero Trucha, que está actuando magistralmente, surge por todos sitios y despeja.

Los medios ovetenses están nerviosos, se les escapan los balones. Abdón es el que está un poco más sereno.

Mas este pequeño dominio de Sama durante unos minutos, sirvió al Oviedo para avanzar en diferentes ocasiones, desbordando con gran facilidad, debido al buen juego que se hace por las alas, las defensas y medios del Racing, interviniendo Benjamín con oportunidad.

SEGUNDO GOAL

A los diez minutos de juego y en una de éstas peligrosas acometidas ovetenses Caramelero y Chuché tiran a goal sucesivamente, despejando el defensa derecha de Sama, Zabalza, que está casi en la línea de defensas, para con el cuerpo el saque y envía un

"zurdazo" por el ángulo que Benjamín, tapado, por mala colocación de un defensa, no pudo parar.



Sama no pierde la serenidad y continúa haciendo incursiones peligrosas.



Oviedo: El domingo de Carnaval.-Un grupo de...

No existe dominio por ningún bando.

Pero los avances del Oviedo son mucho más grosos, contribuyendo a este peligro la peor de Sama.

Los medios ovetenses siguen juzgando, no que mal, pero bastante peor que en otras ocasiones. No parecían los mismos del partido contra el Racing.

Esto permitió a los delanteros del Oviedo avanzar hacia la meta de Oscar, defendida por Trucha y Mariscal, que se cruzan con mucha maestría.

La Felguera

Del partido

UN EMPATE

Con una entrada mediana, como para perder, se celebró el interesante partido anunciado en el Stadium Avilesino y el Círculo Popular, de La Felguera, en el campo de fútbol La Barraca.

Juegan los dos notables equipos completos. El árbitro don Florentino Fernández Villa, de La Felguera.

En los primeros quince minutos se desarrolló un juego vistoso, de cátedra, haciendo de parte de los de Avilés unas cuantas jugadas bonitas. Pero cambia el sistema y ya no vemos casi nada.

Hacen los populares un tanto muy bien una buena marca, de un centro de Pachurru, por Pecho.

Luego hacen dos tantos los de Avilés, uno por penalty, y otro de casualidad.

Poco más tarde se apunta el Círculo el de La Felguera, de un penalty, tirado con su peculiar maestría por Leiva.

Y en los últimos diez minutos vemos a los populares encorajinarse y hacer unas cuantas jugadas, bombardeando varias veces la portería de Oscar.



Oviedo: El domingo de Carnaval.-Boda aristocrática que dió la nota de buen gusto en estos días.

(Foto Mena)

T E S



MAÑANA
Página literaria

Racing de Sama por 7 a 0

UNA GRAN PARADA DE OSCAR

Como decimos, la pelota tan pronto está arriba como abajo.

Los de Sama atacan bien. Casín y Celso desbordan la defensa. Ya se veía el tanto, pero Oscar, que ha



Las mascaritas que lucen su gracia en los paseos de estos
(Foto Mena)

recuperado por completo su magnífica forma, contiene a muy poca distancia un tiro formidable del segundo de dichos jugadores que iba por el ángulo.

TERCER GOAL

De salida de este peligro, avanza el Oviedo por la izquierda, rematando muy bien Barril, pero Benjamín hace una de las paradas de las suyas.

Sigue el acoso por la misma parte. Tamargo que está actuando de manera inmejorable, envía un centro que Zabala intenta rematar, mas una defensa de Sama, centro del área de penalty, le da un patadón, tum-

bándole. Serrano parece que va a tocar penalty, pese si ésta era su intención, no le da tiempo el Caramelero a tocarlo, porque aprovechando el momento de estar el balón para que le pegaran mete el pie y envía un cañonazo imparable. (Van veintitrés minutos de juego).

Zabala se resiente del golpazo, pero así y todo hace todo lo posible por jugar, y cuando Zabala hace los posibles suele estar muy bien.

Ya el dominio en lo que resta del partido es francamente del Oviedo.

Los de Sama defienden la portería. Zabala pierda ocasión de meter un goal de esos que cantan antes de meterlos.

Baragaño ataca a Zabala dentro del área de penalty, cometiendo falta que Serrano no pita.

Y viene el

CUARTO GOAL

El equipo de Sama está algo decaído. En uno de los ataques envía la pelota a córner. El primero a favor del Oviedo. Zabala remata el balón, después de haberlo intentado otros compañeros y consigue el cuarto.

El partido entra en un momento de sosiego. Los jugadores del Oviedo no se emplean a fondo.

Los de Sama aprovechan de este sosiego y confianza ovetense para hacer una arrancada que a no ser por Oscar que hace otra prodigiosa parada, se hubiera convertido en tanto.

Continúa el dominio del Oviedo, destacándose la labor de Tamargo.

Sama pierde ocasión de marcar tanto, por tirar a goal pésimamente Armando.

Otra cosa parecida le pasa a Barril y al "Cara", es lo que resta del primer tiempo, que terminó con cuatro a cero a favor de los ovetenses.

SEGUNDA PARTE

Fué de completo dominio del Real Oviedo.

Esto no obstante, los de Sama hicieron peligrosas arrancadas, haciendo entrar a Oscar dos o tres veces en acción.

EL QUINTO

Fué conseguido por Zabala a los dos minutos de empezar el juego, producto de un matemático pase del Caramelero.

EL SEXTO

Se consigue un minuto después, o sea a los tres minutos, siendo marcado por Barril de otro hermoso pase de Zabala.

La portería de Benjamín está muy acosada, haciendo este gran portero, estupendas paradas.

Los de Sama también se escapan en esta segunda parte, dando la casualidad de que cada escapada produce un córner a su favor.

Los medios ovetenses están jugando algo mejor en la segunda parte que en la primera, pero sin hacer labor excepcional.

Siguen Trucha y Mariscal actuando magistralmente.

SEPTIMO

Fué conseguido por Tamargo, solamente por Tamargo, que desde cerca de la portería defendida por Oscar, corre la línea, se adentra, dribla o arrolla todo lo que se pone por delante y remata tan excelentísima jugada con un formidable cañonazo, enviando el balón a la red.

Escuchó el bravo equipier la ovación más grande de la tarde y una de las mayores que se dieron en Teatinos.

La gente esperaba por el octavo, pero no hubo de qué. Benjamín, parando unas veces y los delanteros ovetenses jugando con desgracia al rematar, evitaron que aumentara el ya crecido "score" y con el resultado aplastante de siete a cero, terminó el partido.

RESUMEN

Un partido interesante, por haber abundado los momentos de peligro. Una actuación lucida de los delanteros y defensas ovetenses y regular de los medios. Oscar, como ya dijimos, está igual que cuando le indicaban para sustituto de Zamora.

Los de Sama actuaron bien. Son menos equipo que el Oviedo, pero no se dejan vencer así como así.

Benjamín, tuvo de todo. Los delanteros, codiciosos y desafortunados en el chut. La defensa mal, y los medios regular.

Pero nos dieron impresión de peligro, lo que quiere decir que estando de suerte, pueden dar disgustos a cualquier equipo, sobre todo jugando en su campo.

El árbitro, cumplió. No tuvo el partido grandes dificultades, y ni vencedores ni vencidos se quejaron.

EQUIS.

ato del domingo

Stadium, y gracias al guardameta del equipo avilesino, que hizo tres o cuatro estupendas paradas, no marcó el Círculo otros dos tantos.

Como ya decimos, resultó un tanto soso el encuentro, si exceptuamos el primer cuarto de hora y el último.

Los dos equipos demostraron estar bien entrenados, y el Popular dejó patentizado que es gente y puede codearse con esos equipos de primera categoría. Si les hubiera acompañado el domingo un poco de suerte, se logran la victoria.

El Stadium Avilesino es buen equipo, y desde luego hicieron a los populares trabajar mucho.

El referee se portó bastante bien, pudiendo decirse que no "barrió para casa", como suelen hacer otros árbitros en otros puntos.

Los aficionados que asistieron al encuentro y la Directiva se lamentaban de la poca concurrencia y del poco calor que se presta al equipo local para que continúe con gran entusiasmo su labor, aunque creemos que siguiendo progresando el Popular, logrará despertar la mucha afición que antes aquí había. Animo y adelante.

BENI.



Oviedo.-Grupo de niños artísticamente disfrazados que asistieron al baile infantil del Casino.

(Foto Mena)

DE LA REUNION DEL CONSEJO

LA NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo facultó la siguiente nota oficiosa. Presidencia.—Real decreto creando la Caja del Motor y del Automóvil, mediante el anticipo de cinco millones de pesetas, reintegrables. Acordando algunas indemnizaciones por daños de los pasados temporales. Hacienda.—Concediendo la permuta de un trozo de jardín de la Universidad de Barcelona por algunos terrenos particulares. Autorizando al Crédito Agrícola para que disponga los efectos de nuevos préstamos de las cantidades reembolsadas de préstamos autorizados, siempre dentro de las cantidades que el Gobierno tiene concedidas. Exención de subastas y autorizando los concursos de concesiones para arrendamientos de casas con destino a las oficinas provinciales. Instrucción para la imposición de sanciones a los contraventores de la patente de automóviles. Marina.—Expediente para la adquisición de dos grupos de motores y compresores para submarinos. Adquisición de algunos giroscopios. Guerra.—Concediendo indemnizaciones ajenas a la medalla de Sufrimientos por la Patria. Fomento.—Expediente para la ejecución, mediante subasta, en el puerto de Barcelona, de las obras para la construcción de tres tinglados y pavimentación de algunas calles inmediatas. Expediente abriendo concurso para premiar los trabajos aportados sobre la industria minera y metalúrgica, con cargo al crédito de veinte millones de pesetas, cargadas ya en el presupuesto vigente. Expediente pidiendo autorización para otorgar una anualidad de un millón de pesetas para la Asamblea General de Empleados y obreros ferroviarios, de acuerdo con lo dispuesto en

en el artículo 5 del Real decreto de 10 de abril de 1927. **AMPLIACION DEL CONSEJO** El Consejo tuvo una primera parte muy interesante. La noticia que ya conocíamos por el presidente, relativa a la próxima terminación de las negociaciones franco-españolas sobre la cuestión de Tánger, fue objeto de examen detenido por parte de todos los ministros. El presidente hablaría, seguramente, de los informes recibidos de nuestro embajador en París, señor Quiñones de León, sobre este asunto. Ya teníamos noticia el sábado, y así se publicó en toda la Prensa, de que el acuerdo de Francia y España sobre el asunto de Tánger era un hecho. También se dijo que el Tratado sería firmado muy pronto en una población de Andalucía, y se señalaba como probable que ésta fuera Sevilla, pero hoy ya se afirma que la población donde se firme el acuerdo será Málaga. Como es natural, se guarda una profunda reserva sobre los detalles de los acuerdos llevados a cabo, porque no sería conveniente exteriorizarlos de un modo oficial, hasta que el Gobierno reciba los pormenores necesarios para al asunto la publicidad debida. Según la nota oficiosa entregada por el marqués de Estella, este acuerdo político de tan excepcional importancia, es para nosotros altamente satisfactorio.

¡Ya está a la venta!

ARREBOL, la crema-carmin perfecta para las mejillas. **ARREBOL**, la crema colorante de mayor firmeza y discreción. **ARREBOL**, que se confunde con la belleza natural. **ARREBOL**, que no necesita más que una aplicación diaria. **ARREBOL**, que es vegetal, higiénica y refrescante. **ARREBOL**, que se fabrica para cutis grasos y para cutis secos. **ARREBOL**, que se elabora en ambos tipos para cutis blancos y morenos. **ARREBOL**, último acierto de la serie **JUGO DE ROSAS** de **FLORALIA**, creadora del supremo **JABON "FLORES DEL CAMPO"**.

Un caso de sugestión a distancia

Los Tribunales de Dublín acaban de absolver a un desdichado que cometió un robo, sugestionado por un profesor de hipnotismo que le guió con la voluntad. Estos casos, sin ser delictivos, se vienen realizando en España, desde que los ojos femeninos fascinan merced al misterioso negro-sombra "Humo de Sándalo". Estuche, 3,75. Fabricado por **Floralia**, creadora del supremo Jabón "Flores del Campo".

Anúnciese en REGION

ANTONIO ALVAREZ CANGA
Abogado y secretario del Ayuntamiento de Laviana
Procurador de los Tribunales
Pola de Laviana. Calle S. Regueral.-Teléfono N° 2

AL CERRAR LA EDICION

EL REGIMEN ECONOMICO DEL CARBON

La Presidencia del Consejo de ministros firmó una Real orden incluyendo en el régimen del carbón a las Empresas que se citan, con los números de orden que fueron admitidas, que empiezan en el 26 y terminan el 39. Son éstas las siguientes: Velasco, Herrero y hermanos, La Constancia Industrial, Hulleras de Turón, Hulleras del Rosellón, Porras y Hermanos, Ceterino Varea y Fernández, Minas de Langreo y Siero, Compañía de Carbones Asturianos, Carbones de Berga, Viada e hijos de Inocencio Fernández, Sociedad civil anónima Magdalena, Carbones del Pentico, Montes, Gutiérrez, Posada y Compañía. Como al ingreso de estas entidades quedaron cumplidas con exceso las condiciones previstas en el Real decreto estableciendo el referido régimen, también

se firmó una Real orden dando entrada en la vigencia del mismo, considerándolos admitidos provisionalmente, a los productores de carbón que tienen solicitado el ingreso en tiempo hábil.

UNA ALOCUCION DEL PAPA
BARCELONA.—El gobernador manifestó que la Censura prohibió a "La Vanguardia" la publicación de una alocución del Papa a las Repúblicas americanas sobre la cuestión de Méjico. Dijo que la permitiera cuando se quiten algunas palabras.

SE REFORMA LA LEY ELECTORAL ITALIANA

ROMA.—A propuesta de Mussolino, el Consejo de Ministros aprobó un proyecto reformando la Ley electoral.

NOTAS DEPORTIVAS

CARTAGENA.—R. Murcia, 2; Cartagena F. C., 2.
VALLADOLID.—Real Unión de Valladolid, 2; Cultural Leonesa, 1.
SEVILLA.—Betis, 2; Sevilla, 2. Valencia.—Levante, 1; Valencia, 3.
ZARAGOZA.—Iberia, 4; Patria, 1.
MADRID.—Madrid, 1; Athletic, 0.
VIGO.—Celta, 2; Deportivo de La Coruña, 1.
VITORIA.—Deportivo Alavés, 2; Athletic de Bilbao, 0.
SAN SEBASTIAN.—Real Sociedad, 4; Real Irún, 1.
BARCELONA.—Barcelona, 3; Europa, 2.

Gran Popular Cinema

Hoy, a las cinco, gran sesión popular. Monumental éxito de **"EL BANDIDO DE ARIZONA"** A las siete, Gran Moda, y a las diez, Especial. Estreno de la superproducción "Fox", **"EL PARAISO NEGRO"** formidable creación de **MADGE BELLAMY** y **EDMUND LOWE** Gran éxito de la marca **FOX**

Teatro CAMPOAMOR
Hoy, gran baile de máscaras, (último)
De seis de la tarde a dos de la madrugada

BANCO GIJONÉS DE CRÉDITO

Situación en 31 Diciembre 1927 y 31 Enero 1928

	31 DICIEMBRE 1927	31 ENERO 1928		31 DICIEMBRE 1927	31 ENERO 1928
CAJA Y BANCOS			CAPITAL	12.000.000,00	12.000.000,00
Caja y Banco de España ..	7.356.607,89	4.687.409,32	FONDO DE RESERVA	500.000,00	500.000,00
Moneda y Billetes extranjeros valor efectivo ...	18.931,34	17.366,45	ACREEDORES		
Bancos y Banqueros	4.339.511,55	6.013.404,80	A la vista: Cuentas corrientes.	14.011.640,02	10.663.308,25
CARTERA			Caja de Ahorros ..	3.022.885,37	3.062.170,79
Efectos de comercio hasta 90 días	6.287.393,12	7.200.661,99	Bancos y Banqueros	4.312.858,67	3.708.147,96
Idem idem a mayor plazo ...	"	"	A mayor plazo: Cuentas Corrientes y Consignaciones ...	2.041.676,64	11.128.813,24
TITULOS			Acreeedores en Moneda Extranjera valor efectivo	991.515,40	24.380.576,10
Fondos públicos	5.330.984,81	5.332.537,28	EFFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR		
Otros valores	1.721.772,37	1.906.040,72	ACEPTACIONES	111.146,19	66.713,61
CREDITOS			CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	344.393,95	236.308,70
Deudores con garantía prendaria	3.122.166,30	3.491.011,35	6.839.474,05	1.346.013,99	
Idem varios a la vista ...	2.078.354,54	2.502.632,29	495.075,81	495.075,81	
Idem a plazos	"	"	2.585.837,39	2.832.748,86	
Idem en Moneda Extranjera valor efectivo	1.050.939,86	1.407.580,62	28.522.302,33	35.730.762,83	
INMUEBLES					
MOBILIARIO E INSTALACION.	695.284,45	695.284,45			
ACCIONISTAS	321.792,32	321.792,32			
ACCIONES EN CARTERA	7.110.250,00	7.110.250,00			
GASTOS DE CONSTITUCION	1.842.500,00	1.842.500,00			
CUENTAS DE ORDEN Y DIVERSAS	110.838,31	110.838,31			
SUCURSALES	2.684.672,21	1.849.349,74			
DEPOSITOS	2.684.504,42	2.906.281,15			
	28.522.302,33	35.730.762,83			
	75.778.805,82	83.125.703,62		75.778.805,82	83.125.703,62

V.º B.º
El Presidente del Consejo de Administración,
ISMAEL FIGAREDO

El Director,
D. JULIANA

El jefe de Contabilidad,
B. SOPEÑA

Confederación nacional del Magisterio

Dos sesiones y una visita

POR LA MAÑANA

Como previamente se anunció ayer se celebró en la Escuela Normal de Maestros la reunión general de los delegados de partido, bajo la presidencia del director de la misma, don Valentín Pastor.

Ocupaban la mesa el señor presidente, que tenía a su derecha al señor Fernández Esteban, vicepresidente de la Confederación; a su izquierda, al señor Revilla, delegado provincial saliente y don Bernardo Redondo, actual delegado provincial.

Da principio el acto haciendo uso de la palabra el señor Revilla, manifestando que va a dar principio a la lectura de la memoria anual de todo cuanto esta delegación de la Confederación ha hecho durante el año finado.

Relata minuciosamente cuanto se refiere a la contabilidad y pasa a los trabajos ejecutados para conseguir la reivindicación de los maestros mal llamados limitados (en derechos, no en deberes).

Dice que si su actuación no ha sido eficaz en favor de sus compañeros, no ha sido culpa suya, pues ha puesto toda su buena voluntad en su pequeña obra, y que lo perdonen.

Se lamenta de no poder seguir al frente del cargo que le confiaron sus compañeros, pero su delicada salud se lo impide; mas confía en el señor Redondo, que cumplirá en su puesto como él sabe hacerlo y como merecen sus representados.

Es aplaudido.

Hace uso de la palabra el señor Redondo, manifestando que no esperen una conferencia científica ni ahora ni más tarde, porque no es orador y que ha aceptado el cargo de delegado provincial, porque la gran labor que se pedía, ya la tiene realizada el señor Revilla; a él sólo le queda continuarla, y cree poderlo hacer, siempre que sus representados le ayuden en la obra. Aplausos.

Se levanta el señor Pastor y con su habitual elocuencia, manifiesta lo mismo que les dijo a los del otro escalafón en su última reunión; que la Escuela Normal es la casa de los maestros y que tanto para unos como para otros, sus puertas no se cierran.

Se lamenta de las divisiones de clases que existen, pues si bien es cierto que en el Magisterio hay un señor que por no ser de oposición se encuentra separado del resto de sus compañeros, no sucede lo mismo en otros cuerpos también del Estado, donde señores que fueron nombrados por Real orden se encuentran en la actualidad a la cabeza de su escalafón respectivo, teniendo detrás a los que ganaron en reñida oposición su plaza.

Cree firmemente que debe existir un sólo escalafón estando en él todos los que se dedican a la enseñanza oficial, profesores de Universidades, Institutos, Escuelas Normales, siendo al fin muy aplaudido.

La reunión termina acordando pro unanimidad conceder un voto de gracias al señor Revilla por su labor entusiasta y altruista en el cargo que ha venido desarrollando.

POR LA TARDE

Habla Fernández Esteban y dice que vuelve a repetir ante los concurrentes lo que otras muchas veces ha dicho ante la clase y ante el ministro, que no hay razón para que existan en el Magisterio dos sectores de maestros con los mismos deberes, pero con diferentes derechos.

Tiene palabras cálidas para lamentarse del abandono de que

son objeto los maestros del segundo escalafón por parte del Estado, y dice que esas 500.000 pesetas que se han conseguido, son unas migajas despreciables.

Se extiende en otras consideraciones sobre los trabajos llevados a cabo por la Confederación y al final es aplaudido.

EN LA GRANJA AGRICOLA

A las dos y media de la tarde, un nutrido grupo de maestros se dirigió a la Granja Experimental, que posee la Excelentísima Diputación, denominada "La Quinta del Obispo".

En el citado punto fueron recibidos por el inteligente técnico de la Granja, don Carlos Flórez, y con su amabilidad propia, dió éste principio a una conferencia teórico-práctica de apicultura, poniendo de manifiesto ante los concurrentes varias clases de colmenas, donde se colocan los panales artificiales, unos de 42 por 20 centímetros, mientras otros tienen de 42 a 14 centímetros.

Explica detenidamente la vida de las abejas.

La postura de cada obrera—dice—es de 3 a 4 mil huevos por temporada, por lo que su reproducción es rapidísima, y a los veintidós días las obreras y a los diez y seis las reinas, salen del orificio, y la alimentación de unas y otras, como también la de los zánganos es completamente diferente.

Pasa a enseñar infinidad de capullos de seda, ofreciendo a los concurrentes algunos, y muestra cómo con una máquina de coser se hila la seda.

El señor Flórez fué muy felicitado por los concurrentes por su amena y práctica conferencia.

EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTROS

A las cuatro y media de la tarde, y desde la Granja Agrícola, se trasladaron los maestros a la Escuela Normal, donde a dicha hora, el inspector-jefe señor Onieva iba a dar su anunciada conferencia.

El señor Esteban manifestó que hace fervientes votos por que en Atocha llegue la hora de la justicia unificando los dos escalafones, para que la gran familia del Magisterio pueda convivir con fraternidad, pues se da el caso de que en los Institutos y en las Universidades pasan al escalafón sin la oposición tan exigida a los maestros.

Se extiende calurosamente en otras consideraciones y al terminar recibe infinidad de aplausos.

Hace uso de la palabra el señor Onieva y después de un saludo afectuoso para los presentes, dice que se siente orgulloso por constituir todos una familia y que hablará sobre lo que les agrada y sobre lo que les entristece.

Se ofrece como inspector-jefe, y después pregunta: —¿De qué vamos a hablar?

—Hablabamos de maestros— se responde—. Y con palabras elocuentes y cálidas, expone que el día que el Magisterio se una y la masa general se dé cuenta de que forma un gran orfeón unsono, nos haremos oír, y entonces no pediremos como hoy hacemos, exigiremos por derecho, y los que hoy nos consideramos como una simple raja del tronco social, llegaremos a formar un bloque inexpugnable y nuestras voces serán oídas, pero mientras esto no suceda, éstas se perderán en el desierto.

El maestro debe laborar en todos sitios: en las plazas, en el café, en conferencias, en la Prensa; debe salir su labor de las cuatro paredes de la escuela, para que la sociedad despierte del letargo en que se halla sumida; es necesario que la

fuerza que lleva consigo la cultura se deje sentir en el círculo grande que debe rodear al maestro, pues ahora sólo se vive dentro de la concha.

Pasa a ocuparse, de un modo magistral, de la práctica y teoría en la enseñanza, y señala orientaciones muy atinadas para la futura labor de los concurrentes; explica lo que es la práctica y la experiencia con todos sus detalles, y realiza los resultados de las investigaciones, demostrando que la teoría adolece de la falta de experimentación.

Explica detalladamente la enseñanza en Inglaterra, Estados Unidos y Francia, y señala los defectos más salientes que tienen y lo que influye la escuela en la formación de un pueblo.

Se lamenta de la poca consideración que guardan al maestro aquí, mientras en el extranjero es respetado y pagado como su alta elevada misión requiere.

Termina después de otras muchas consideraciones sobre el trabajo que exige la escuela, siendo su hermosísima conferencia premiada con prolongados aplausos.

Habla el señor Pastor y dice que no se debía exigir oposición al maestro, después de haber dado las pruebas de suficiencia en la Normal, y que tanto él como sus compañeros, conocen a la perfección a sus discípulos, y jamás se engañan de los que salen de sus aulas, en el juicio que han formado de los mismos.

Se extiende en otros puntos de una manera amena y al final es sumamente aplaudido.

J. ESCUDERO



LA VIDA INTENSA

que hoy precisa llevar, supone un desgaste muscular y nervioso que sólo el VINO PINEDO evita.

VINO PINEDO

Tónico nutritivo de primera fuerza.

Todas las botellas de la lejía **EL NIDO** llevan un espléndido regalo; entérese.

Se traspasa un acreditado Restaurant, sito en uno de los mejores y más cercanos puntos de esta villa. Para informes en Avilés: CENTRO CATOLICO.

SINDICATO FEMENINO

Esta noche, a las siete, se celebrará una velada teatral por el Cuadro Artístico del Sindicato femenino en su domicilio social (San Isidoro, 2, segundo). Al fin de ella se proyectará una hermosa película.

A ella pueden asistir las asociadas y sus familias y las protectoras de dicha Asociación.

T RIBUNALES

Señalamientos

SALA DE LO CRIMINAL

Infiesto.—Contra Desiderio Rodríguez Fano, por malversación de fondos.

Abogados, el del Estado y señor Suárez (don Alfredo).

Procurador, señor Casariego. Lena.—Contra Avelino Alvarez Fernández, por hurto.

Abogado, señor García Argüelles.

Procurador, señor Nuño.

Lena.—Contra Aurelio García González, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor García Argüelles.

Procurador, señor Martínez. Pravia.—Contra José Fernández e Inclán, por lesiones.

Abogado, señor Alvarez, y Procurador, señor Gómez.

Oviedo.—Contra Manuel López, por homicidio por imprudencia temeraria.

Abogado, señor Buylla.

Procurador, señor Sors. Cangas de Tineo.—Contra César Fernández Pérez, por lesiones.

Abogado, señor Tejerina.

Procurador, señor Martínez. Laviana.—Contra Antonio Joaquín Gómez Da Costa, por tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Ordóñez.

Procurador, señor Izquierdo.

SON CONDENADOS LOS AUTORES DE UN HOMICIDIO

El Tribunal de Derecho de la Sala segunda de lo criminal, ha dictado sentencia en la causa instruida contra José Suárez Gutiérrez y Jesús García Menéndez, acusados de haber matado a pedradas a un vecino de Solís (Corvera) y cuya vista se celebró en esta Audiencia días pasados.

Se condena a dichos dos procesados, a la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal a cada uno, y al pago de 5.000 pesetas de indemnización a los herederos del muerto.

De un Consejo de Guerra

Se comunica a los guardias civiles procesados por homicidio la sentencia recaída.

Se ha notificado a los tres guardias civiles procesados por homicidio perpetrado en la persona de un vecino de Cabañaquinta, cuyo Consejo de Guerra se celebró el día 13 del mes actual.

La sentencia es absolutoria. Damos esta noticia con toda clase de reservas, puesto que no será firme en tanto no sea aprobada por el capitán general de la región.

Vida social

El baile de niños en el Casino.

El domingo por la tarde se celebró en los amplios y hermosos salones del Casino el baile de niños, al que concurrieron preciosas criaturas con espléndidos disfraces.

Ambos salones presentaban un

SUBASTA

En la Notaría de Colunga, a las once de la mañana del día 20 del próximo mes de marzo, tendrá lugar la subasta voluntaria de las fincas siguientes: Una casa, cuadra, hórreo, con 215 áreas a prado y labrantío, que radican en Caravia la Baja.

Títulos de propiedad, descripción de fincas; tipo y condiciones de subasta constan en dicha Notaría.

Anuncios, acta de subasta y escritura, a cargo del rematante.

aspecto deslumbrador, y la animación no decayó un momento, siendo el baile amenizado por una buena orquesta.

Hoy, por la tarde, se celebrará el baile de mayores que, a juzgar por el entusiasmo que reina entre la gente joven, resultará magnífico.

En el Casino.

Con gran brillantez se celebró ayer noche en nuestra primer sociedad un magnífico baile, al que asistieron bellísimas señoritas, ataviadas con el lindísimo mantón de Manila.

En el salón rojo vimos a las distinguidas señoras de Arias (don Alvaro), de Rayón (don Jesús), de Alvarez (don Santos), de Toledo, de Bailly; señora viuda de Vela y otras; señoritas Carmen Pérez Gómez, Eufrasia Flórez, Verena Rodríguez, Charito Rivero, Marija Mengotti, Marcelina Arias, Elena Carvajal, Clementina y Teresa Fresno, Felisa Solís, Nieves Bailly, Carmina Ibrán, Odellia Cardín, Juanita Menéndez, y muchas más que sentimos no recordar.

Una nutrida orquesta amenizó el baile, que duró hasta cerca de la madrugada.

Enlace.

En la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte se celebró ayer el enlace matrimonial de la bellísima señorita Angeles Fanjul, con el distinguido joven don Mario Montoya.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Higinio Fernández, tío de la novia, quien pronunció sentidísima plática alusiva al acto.

Fueron padrinos don Abdór Montoya, hermano del novio, y doña Isabel Fanjul, hermana de la novia.

El acta como testigos por parte de la novia, la firmaron don Enrique Cano y don Julio Santander, y por la del novio, don Alfredo Bardal y don Benito Redondo.

Representó al juez don Antonio Sanz de los Santos.

Después de la ceremonia, la numerosa concurrencia que asistió a ella se trasladó al Hotel Francés, donde fué obsequiada con espléndido banquete.

Los novios, que recibieron muchas felicitaciones de sus amistades, a las que unimos la nuestra muy sincera, salieron para León y Madrid, regresando después a Oviedo, donde fijarán su residencia.

Viajes.

◇ Salió para El Estorial, donde pasará una temporada, nuestro apreciable amigo el competente empleado del Banco de Oviedo don Luis Suárez Fernández.

◇ Con el fin de realizar las compras para la temporada de verano salió ayer para Madrid, Barcelona y París el dueño de "EL SIGLO" y buen amigo nuestro Asterio Cufiado.

J. S. Bueres. Médico-dentista

Para adelgazar

ni dietas, ni potingues, ni masajes, ni ejercicios,

porque los primeros dañan la salud y los segundos son molestos y lentos.

Para adelgazar, nada como las fajas de caucho «Madame X», que se hallan a la venta por personal femenino experto en el Bazar de

Ortopedia, Droguería y Perfumería

PANIZO Y VEGA

PLAZA DE LA ESCANDALFRA - OVIEDO

SUCESOS

Accidente automovilista

Un automóvil cae por un precipicio, resultando muerto el chófer y heridos tres jóvenes de esta ciudad

Oviedo

En las primeras horas de la mañana de ayer circuló por esta ciudad, la desagradable noticia de que en la inmediata parroquia de Bendones, había ocurrido una sensible desgracia a consecuencia de la cual, había resultado un hombre muerto y tres jóvenes heridos, alguno de consideración.

E TRASLADA A SAMA UNA RONDALLA

Tres vecinos de esta población que manejan instrumentos de cuerda, se decidieron ayer por la tarde, a trasladarse a Sama de Langreo con el fin de dar en aquella villa algunos conciertos, aprovechando las fiestas de Carnaval.

Al efecto, se entrevistaron con Constantino García, de cincuenta años de edad, vecino de la calle Marqués de Castañaga de estado casado, dueño de un taxímetro que tenía puesto al punto en la Plaza de la Escandera. Los de la rondalla ajustaron con Constantino el importe del alquiler del coche, y después de comer, salieron para Sama.

En dicha localidad pasaron el resto del día y gran parte de la noche, y ya de madrugada se decidieron a emprender el viaje de regreso a esta capital.

LA NIEBLA ES LA CAUSA DEL ACCIDENTE

A la hora en que hacían el viaje de regreso a Oviedo, se hacía extendido por toda la carretera, una densa niebla que obligaba a Constantino a caminar con el auto adoptando todo género de precauciones, con el fin de evitar lo que por desgracia llegó a ocurrir más tarde.

Tanto el chófer como los que venían en el auto, lo hacían temerosos de que pudiera ocurrir un accidente, teniendo en cuenta lo accidentado del terreno por donde hacían el viaje de retorno a esta ciudad.

Cuando llegaban a la parroquia de Bendones, al tomar una curva, Constantino no se dio cuenta de que el coche se metía por un precipicio. Trató de frenar, pero ya fue tarde. El automóvil se precipitó por una pendiente de unos quince o veinte metros de altura, y dando vueltas de campana, no paró hasta que se encontró en un llano.

RESULTA MUERTO EL CHOFER Y LOS DEMAS HERIDOS

En una de las vueltas de campana que dió el auto, Constantino fué lanzado del volante, yendo a caer a unos quince metros de distancia del sitio donde quedó el vehículo.

Los tres que ocupaba éste, no pudieron ser despididos del vehículo, por ser éste cerrado, y cuando el coche se detuvo en su vertiginosa marcha, se quedó con las ruedas para arriba, y entonces los de la rondalla, pudieron salir por las ventanillas, cuyos cristales se habían roto.

Aunque los tres se hallaban heridos, valiéndose de cerillas recorrieron aquel lugar para ver dónde se hallaba el chófer.

Cuando dieron con éste, trataron de auxiliarle, pero fué inútil, porque era ya cadáver.

EN OTRO AUTOMOVIL VIENEN LOS HERIDOS A OVIEDO

Los heridos, al verse a aquellas horas en aquel sitio sin po-

der pedir auxilio a persona alguna, por la gran distancia a que se hallaban las casas más próximas, y ante el cadáver del infortunado chófer, estuvieron unos momentos indecisos, sin saber qué iban a hacer.

Repuestos del susto, al fin se decidieron a subir la pendiente, y cuando se vieron en la carretera, estuvieron esperando que pasara algún automóvil que quisiera llevarlos a la Casa de Socorro de esta ciudad.

Cuando llevaban cerca de una hora esperando que alguien acudiese en su auxilio, pasó un automóvil, en el cual llegaron los tres lesionados al citado benéfico establecimiento.

Los heridos, una vez asistidos convenientemente, pasaron a sus respectivos domicilios.

DILIGENCIAS JUDICIALES

El médico de guardia de la Casa de Socorro, dió cuenta de lo ocurrido al Juzgado de instrucción, e inmediatamente después, salieron para el lugar del suceso el juez de instrucción, señor Menéndez Pidal, el actuario de guardia don Ramón Calvo y el médico forense don Fermín Pumares, con el fin de instruir las correspondientes diligencias sumariales.

El señor juez, después de ordenar el levantamiento del cadáver, dispuso que éste fuese llevado al depósito judicial del Hospital provincial, para practicarle hoy la diligencia de autopsia.

La víctima, era una persona conocida en Oviedo, donde gozaba del general aprecio y estimación de cuantos le trataban, habiendo producido gran sentimiento el accidente desgraciado de que fué víctima Constantino, por cuyo descanso eterno suplicamos una oración a nuestros lectores.

QUIENES SON LOS HERIDOS

Escritas las anteriores líneas, nos enteramos de que los heridos se llaman Magin y Alfredo Berenguer y Luis Cuesta. Estos habían ido a Sama con el fin de amenizar los bailes que se celebraran en la Sociedad "La Montera".

Se trata de personas conocidísimas en Oviedo, que gozan aquí de gran consideración y aprecio y se hallan apenadísimas ante la desgracia ocurrida, de la que fué víctima el infortunado Constantino.

HERIDOS CASUALES

En la Casa de Socorro fueron curados ayer los siguientes heridos leves y casuales:

Prudencio Cuesta, de treinta y dos años de edad, vecino de Tiñana, de una herida contusa en el parietal derecho.

Luis González Valle, de diez años de edad, vecino de San Lázaro, de heridas contusas en el frontal y párpado inferior del ojo derecho.

Oscar López, de un año, de Foncalada, de quemaduras de primer grado en el pecho y en la cara, que se produjo con agua hirviendo.

José Fernández, de treinta y dos años, de la Tenderina, de una herida contusa en la pierna derecha.

LO QUE TRAE EL CARNAVAL

Tres mujeres de la Luneta tuvieron el humor de disfrazarse ayer tarde cubriéndose con una colcha y tapándose la cara con una careta de cartón.

Pero, por lo visto, lo hicieron para decir a algunos tran-

seúntes cosas que no se atreverían a decirles con la cara descubierta, y tales eran las groserías que lanzaban, que no tuvo más remedio que intervenir el guardia municipal, quien después de propinar un pescozón a una de las máscaras, terminó por llevarlas a las tres a la Comisaría, auxiliado por una pareja de guardias de Seguridad.

UN CURDA VALIENTE

La noche pasada entró en un bar de la calle Posada Herrera un "curda", y sin motivo alguno para ello, la emprendió a puñetazos con la gente que había en el establecimiento, promoviéndose un escándalo formidable.

Acudió al momento el guardia municipal del distrito, el cual trató de proceder a la detención del beodo, quien ofreció gran resistencia para acompañar al guardia. Este reclamó el auxilio de otros dos, y entonces el de la pitima pudo ser alojado en los calabozos del Gobierno civil a disposición de la autoridad gubernativa.

San Claudio

UNA MUJER MUERTA POR UN CICLISTA

En las primeras horas de la noche de ayer ocurrió una sensible desgracia en San Claudio. Jacinto González de cuarenta años de edad, vecino de la referida parroquia, vino ayer a Oviedo en bicicleta y al anocheecer emprendió el viaje de regreso a su casa.

Próximo ya a ésta, salió de una tienda Marcelina Suárez, de unos treinta y cinco años de edad, casada, con cinco hijos, llevando un saquito que contenía garbanzos.

Como la mujer tratara de cruzar la carretera para entrar a su casa, el ciclista empezó a tocar la bocina, y se conoce que la infeliz mujer se aturdió y el ciclista la atropelló, derribándola al suelo.

La desgraciada Marcelina fué recogida y trasladada inmediatamente a su domicilio y por teléfono se llamó a la Casa de Socorro reclamando el servicio de un médico.

Sin pérdida de momento acudió el facultativo de la Beneficencia municipal don José Fernández, el cual cuando llegó a visitar a la lesionada ya ésta había dejado de existir a consecuencia de las heridas que había recibido en distintas partes del cuerpo.

El referido médico regresó a esta ciudad y puso el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción, y sin pérdida de tiempo se trasladó al lugar del suceso el juez señor Menéndez Pidal y el actuario don Joaquín Álvarez, empezando a instruir las correspondientes diligencias sumariales.

El ciclista se presentó a las diez de la noche de ayer en el Juzgado de instrucción, quedando detenido en uno de los calabozos del depósito municipal.

Mañana se practicará la diligencia de autopsia en el cadáver de la infeliz mujer, que se hallaba en meses mayores.

Descanse en paz y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro profundo pesar.

Gijón

EN LIQUERICA SE DERRUMBA PARTE DEL MURO, RESULTANDO UN OBRERO HERIDO

Estos días venimos hablando, como saben los lectores, de la avería que en el muro de Liquerica habían hecho los pasados temporales de mar, avería con-

sistente en un socavón considerable ya cerca de la punta del mencionado muro. Como las mareas de estos días son grandes, las olas seguían trabajando y haciendo mayor la avería. Y el domingo, de madrugada, pasadas las dos, el trozo de muro minado por las olas se derrumbó, dejando en el expresado muro un respetable boquete por donde saltan las aguas.

Por la mañana, varios obreros de la Junta de Obras se pusieron a trabajar en la reparación que allí se viene efectuando. A las ocho de la mañana dichos obreros suspendieron su trabajo para desayunar. Unos de ellos, llamado Angel Vejega Noval, de veintiséis años, natural de Laviana, se había retrasado en la entrada al trabajo, no suspendió sus faenas y cuando a ellas se hallaba dedicado se desprendió un sillar, que quedaba colgante del muro, alcanzándole e hiriéndole.

Recogido por sus compañeros fué trasladado, en automóvil, a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron la fractura del antebrazo derecho, con desgarros. Desde allí fué trasladado al Hospital y por la tarde al Sanatorio Santa Olaya, donde ingresó por cuenta de la Junta de Obras del Puerto, procediéndose a amputarle el brazo fracturado.

UN OBRERO SUFRE UNA DESCARGA ELECTRICA

A últimas horas de la tarde del domingo fué traído a Gijón, en un automóvil, y trasladado al Hospital el obrero de la Fábrica del Gas de Gijón José Solís Barbón, casado y vecino de Laviana.

Asistido en aquel benéfico establecimiento se le apreciaron

FABRICA DE MUEBLES

montada con maquinaria modernísima y adaptable para hacer toda clase de trabajos relacionados con la madera, se VENDE dando toda clase de facilidades.

Dirigirse al APARTADO 123.

GIJON

grandes quemaduras en la parte superior del brazo derecho y tercio inferior del muslo, pierna y pie del lado izquierdo.

Según nuestros informes el mencionado obrero se había subido a un poste, del tendido de la mencionada Compañía, para reparar una avería y sufrió una descarga eléctrica, resultando con aquellas graves quemaduras que hemos anotado.

HALLAZGO FUNEBRE

En la mañana del domingo, la vecina de la carretera de Oviedo Luisa García vió en la calle de la Salud, frente a las Casas del Castellano, un paquete de periódicos que desenvuelto, resultó contener una criaturita.

Se dió cuenta al Juzgado de Oriente, que estaba de guardia, personándose en el lugar del hallazgo disponiendo que fuera trasladado al depósito del Hospital por "Paz y Caridad".

AGRESION EN UN CHIGRE

Como a las cinco de la mañana del domingo ocurrió un suceso sangriento en un chigre de la calle del Marqués de Casa Valdés, propiedad de Remigio García. Y resultó herido Carlos García, de treinta y dos años, que asistido en la Casa de Socorro, presentaba una herida punzante

en la región esternal calificada de menos grave, salvo accidente. Interrogado el herido manifestó que en el establecimiento de referencia fué agredido por Miguel Álvarez, vecino de la calle de Pelayo, número 15, y agrega que en el mismo momento fué amenazado con una pistola por Jesús Fernández, de Veriña.

Tiraña (Laviana)

SENSIBLE DESGRACIA

Fuó la acaecida en las primeras horas del domingo en la vecina parroquia de Tiraña, siendo el herido una apreciable persona de Puente Arco.

Serían próximamente las ocho y veinte de la mañana cuando el obrero de la Electra de la Curuxera José Solís, encargado de la reparación de la línea que conduce el fluido eléctrico a Gijón, llegó al punto denominado Lloro, de la ya mencionada parroquia de Tiraña, con el objeto, al parecer, de hacer una pequeña reparación en dicha línea.

Parte ser que le habían avisado que hasta las ocho de la mañana no quitarían la corriente, y como ya pasaban veinte minutos de dicha hora, el desgraciado José se dispuso a subir al palo en el cual había de trabajar, recibiendo en el momento de tocar los cables una fuerte descarga eléctrica, que le ocasionó graves quemaduras en distintas partes del cuerpo, hasta el punto de quedarle un brazo completamente quemado.

Recogido aún con vida por varios vecinos y después de impropios esfuerzos para bajarlo del palo, donde había quedado, le fueron apreciadas heridas de suma gravedad.

Rápidamente fué trasladado en automóvil al hospital de Caridad de Gijón, donde quedó convenientemente asistido.

Lamentamos profundamente el percance por ser el herido muy conocido en esta villa.

Seguros contra el robo, pidan-se condiciones a Plus Ultra. Agente general en Oviedo: Tomás A. Buylla, Calle Uría, 44.

Carburos del Fresser

es el mejor carburo de calcio por su gran rendimiento

Depositario para Asturias y León:

SANTIAGO RIVERO

Almacenes de Materiales de Construcción

GIJON

Covadonga, 27 Teléfono, 9

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caceres y Hermano Capital, 30 millones de pesetas

Domicilio Social:

Plaza de la Constitución, 7 y 8

OVIEDO

SUCURSALES:

Arredas, Cangas de Onís, Grado Inflesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO Cónsignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por ciento a seis meses 4 por ciento a un año

Cajas de alquiler

Caja de ahorros

Interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista Dirección telegráfica: BANC OVIEDO

Hotel Príncipe de Asturias

Carrera de San Jerónimo, 30 y Echegaray, 1 y 3

MODERNO Y MUY CONFORTABLE

Director-propietario: MANUEL DEL VALLE

INFORMACION REGIONAL

AVILES

NECROLOGICA
Hoy hace un año que falleció en esta villa nuestro querido amigo don Manuel García Camacho, farmacéutico municipal.

VIDA SOCIAL
Para Valladolid ha salido nuestro amigo don Ricardo Escobar Rodríguez, concejal de nuestro Ayuntamiento.
—Es esperado en esta villa don Diego Trujillo y apreciable familia.

MIERES

NATALICIO
Alegra en estos momentos el hogar de nuestro buen amigo don Valeriano Vázquez, la presencia en el mismo de una hermosa y robusta niña. Su distinguida esposa como la recién nacida gozan de buena salud.
Reciban los venturosos padres nuestra cordial felicitación por tan fausto acontecimiento.

SAMA DE LANGREO

COMISION PERMANENTE
Relación de acuerdos tomados por la Comisión en la última sesión:
Se acordó estudiar la modificación del servicio de limpieza por tracción animal.
Se acordó que los señores Zapico y Allende examinen e informen la liquidación del presupuesto de 1927 y su cuenta de resultados.
Se acuerda pase a informe de la Comisión de Instrucción pública la petición de los vecinos de Cabofel, solicitando aumento de subvención para aquella escuela.

Se acordó facilitar al señor alcalde para resolver la petición del señor Cárcaba, referente al paso del agua del lavadero de la Modesta por el arroyo de Triana.
Se acordó que la Comisión de Alumbrado informe la petición de los vecinos de la Foyaca y que la Electricista facilite al Ayuntamiento una relación del número de lámparas del servicio público y punto donde se hallan colocadas.

Se acuerda que el concejal señor Lavandera informe la instancia de los vecinos de la Cohebrera, denunciando el cierre de un camino de alajo.
Se acordó solicitar del ilustrísimo señor delegado de Hacienda la prórroga para el peso del ganado y adquirir una mascota.
Se acuerda autorizar a don Isidoro Fernández y don Elías Soto para hacer las acometidas de la alcantarilla general.

Se acordó rebajar los puestos destinados a hortalizas, en el mercado cubierto, en la misma proposición que los de las carnes.
Que por la Oficina de Obras se informe acerca del arreglo de los trozos de camino, uno en Baraca, Villar, y otro en Sanguino.
Interesar el pronto arreglo de la carretera de Langreo a Gijón, en el trozo comprendido entre los kilómetros 5 al 12 y solicitar se destine mejor material y servicio en el ramal de Soto de Rey a Santa Ana.

VIDA SOCIAL
Después de haber pasado unos días en Oviedo, ha regresado a esta villa la bellísima y distinguida señorita Joaquina Rodríguez, acompañada de su amiga la hermosa y gentilísima señorita ovetense Ramoncita Suárez Herrero, que pasará los carnavales en ésta.
—Con motivo de celebrar su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo don Benigno Morilla, hemos saludado en es-

ta villa al rico propietario ovetense don Eugenio Quintana, acompañado de su gentil esposa doña Guadalupe Morilla y monísimas hijas.
LLANES
ALCALDE APERCIBIDO
Por la Alcaldía ha sido apercibido el alcalde pedáneo de Nueva, por haber consentido la celebración de un baile en aquel pueblo, contraviniendo el bando de la autoridad, relativo a los bailes públicos, recientemente publicado.
VIDA SOCIAL
Etsuvo unos días en Llanes nuestro particular amigo don José Ausejo.
—Nos fué muy grato saludar en la localidad a nuestros queridos compañeros de Cangas de Onís don Francisco Pendás y don Ramón Martínez María, director y administrador de "El Popular", publicación de aquella ciudad.
—Pasó unas horas entre nosotros nuestro distinguido amigo don Francisco Becña, profesor de la Universidad de Oviedo.
—De Madrid llegó a pasar unos días don Rafael Martínez Hombre.
—Hemos estrechado la mano

que no reúnen condiciones, y que los que se dedican a esos "negocios", como los músicos (algunos menores de edad), paguen la consiguiente matrícula, o si no, la correspondiente multa.

UN BANDO

El señor gobernador ordenó a los alcaldes que hicieran sabedores del Bando que mandó sobre "inmoralidad" a los alcaldes de barrio y demás.
Hasta la fecha no tenemos conocimiento de que los de Miranda de Abajo hayan recibido tal aviso.
Suponemos que, en vista del Bando del señor gobernador, no se permitirán más bailes nocturnos en los pueblos de aldea hasta las tantas de la noche, ni en vías públicas, ni en sitios

NUEVA CLINICA de Manuel Rodriguez Noriega ODONTOLOGO

Instalación moderna. Rayos X
Covadonga, 24-INFIESTO



Oviedo: Del Carnaval de este año.-La comparsa de Los Chanchullos. (foto Mena)

del conocido comerciante de Cangas de Onís don Graciano Fernández.
—Con su encantadora y joven esposa estuvo en sus posesiones de los Altares don Rafael Bernardo de Quirós, hijo del inolvidable marqués de los Altares.
—Llegó de Oviedo nuestro joven amigo don Angel Cabrales Tamés.

BODA

En Ribadesella se celebró la boda del joven llanisco don Tomás Estévez Mieres y la distinguida señorita riosellana Fala Fernández.
Fueron apadrinados por don Tomás Estévez Quintana, padre del novio y doña Consuelo Fernández, hermana de la novia.
Como testigos estamparon su firma en el acta don José María Estévez, don Luis Fernández, don José Núñez y don Agustín G. Alea.
Renovamos nuestra enhorabuena a los desposados y a sus respectivas familias.

LODON (MIRANDA)

Ya están dando resultado los cuidados que el señor gobernador manda tener sobre viejos e inmoralidades, pues el celoso comandante del puesto de la Guardia civil de Miranda hizo estos días una buena caza de unos diecisiete que, a las cuatro de la mañana, estaban "vi-

das venir"; tan entusiasmados, que la pareja ha tenido la habilidad de llegar hasta ellos y cogerlos infraganti.
¡Bien por la Guardia civil de Belmonte! Con autoridades como ésta mucho se puede y mucho se necesita hacer.

ALLER

TOMA DE POSESION

El día 8 del actual ha tenido

de la "Asociación Villalegrina de Cuba", en la que pedía se atendiese la carta-petición del pueblo, para poder realizar esta obra tan humana.
Se ofrecieron 25.000 pesetas anteriormente a esto para ayuda del agua, y pregunta ese señor qué vale cantidad tan infima? No vale nada, si los demás concejales hiciesen lo que este buen representante, echar a tierra los planes del pueblo; pro si este señor pidiese al Ayuntamiento ayuda para juntarla a esas 25.000 pesetas, vería cómo las obras se realizaban y tendríamos lo que es y debe de ser justo; si él no se ocupa de su misión, de su obligación, de su deber para con el pueblo que representa y trata de deshacer con sus palabras lo que los demás representantes se desviven por realizar, entonces ni veinte millones es lo suficiente, y si el pueblo, a costa de su bolsillo, realiza él sólo esta mejora y las demás que hacen falta, entonces tampoco no necesitamos que nadie lleve la voz del pueblo al Ayuntamiento.

KUSEBRA

ALLER

TOMA DE POSESION

El día 8 del actual ha tenido

de la "Asociación Villalegrina de Cuba", en la que pedía se atendiese la carta-petición del pueblo, para poder realizar esta obra tan humana.

Se ofrecieron 25.000 pesetas anteriormente a esto para ayuda del agua, y pregunta ese señor qué vale cantidad tan infima? No vale nada, si los demás concejales hiciesen lo que este buen representante, echar a tierra los planes del pueblo; pro si este señor pidiese al Ayuntamiento ayuda para juntarla a esas 25.000 pesetas, vería cómo las obras se realizaban y tendríamos lo que es y debe de ser justo; si él no se ocupa de su misión, de su obligación, de su deber para con el pueblo que representa y trata de deshacer con sus palabras lo que los demás representantes se desviven por realizar, entonces ni veinte millones es lo suficiente, y si el pueblo, a costa de su bolsillo, realiza él sólo esta mejora y las demás que hacen falta, entonces tampoco no necesitamos que nadie lleve la voz del pueblo al Ayuntamiento.

KUSEBRA

ALLER

TOMA DE POSESION

El día 8 del actual ha tenido

de la "Asociación Villalegrina de Cuba", en la que pedía se atendiese la carta-petición del pueblo, para poder realizar esta obra tan humana.

Se ofrecieron 25.000 pesetas anteriormente a esto para ayuda del agua, y pregunta ese señor qué vale cantidad tan infima? No vale nada, si los demás concejales hiciesen lo que este buen representante, echar a tierra los planes del pueblo; pro si este señor pidiese al Ayuntamiento ayuda para juntarla a esas 25.000 pesetas, vería cómo las obras se realizaban y tendríamos lo que es y debe de ser justo; si él no se ocupa de su misión, de su obligación, de su deber para con el pueblo que representa y trata de deshacer con sus palabras lo que los demás representantes se desviven por realizar, entonces ni veinte millones es lo suficiente, y si el pueblo, a costa de su bolsillo, realiza él sólo esta mejora y las demás que hacen falta, entonces tampoco no necesitamos que nadie lleve la voz del pueblo al Ayuntamiento.

KUSEBRA

ALLER

TOMA DE POSESION

El día 8 del actual ha tenido

de la "Asociación Villalegrina de Cuba", en la que pedía se atendiese la carta-petición del pueblo, para poder realizar esta obra tan humana.

Se ofrecieron 25.000 pesetas anteriormente a esto para ayuda del agua, y pregunta ese señor qué vale cantidad tan infima? No vale nada, si los demás concejales hiciesen lo que este buen representante, echar a tierra los planes del pueblo; pro si este señor pidiese al Ayuntamiento ayuda para juntarla a esas 25.000 pesetas, vería cómo las obras se realizaban y tendríamos lo que es y debe de ser justo; si él no se ocupa de su misión, de su obligación, de su deber para con el pueblo que representa y trata de deshacer con sus palabras lo que los demás representantes se desviven por realizar, entonces ni veinte millones es lo suficiente, y si el pueblo, a costa de su bolsillo, realiza él sólo esta mejora y las demás que hacen falta, entonces tampoco no necesitamos que nadie lleve la voz del pueblo al Ayuntamiento.

KUSEBRA

ALLER

TOMA DE POSESION

El día 8 del actual ha tenido

de la "Asociación Villalegrina de Cuba", en la que pedía se atendiese la carta-petición del pueblo, para poder realizar esta obra tan humana.

Se ofrecieron 25.000 pesetas anteriormente a esto para ayuda del agua, y pregunta ese señor qué vale cantidad tan infima? No vale nada, si los demás concejales hiciesen lo que este buen representante, echar a tierra los planes del pueblo; pro si este señor pidiese al Ayuntamiento ayuda para juntarla a esas 25.000 pesetas, vería cómo las obras se realizaban y tendríamos lo que es y debe de ser justo; si él no se ocupa de su misión, de su obligación, de su deber para con el pueblo que representa y trata de deshacer con sus palabras lo que los demás representantes se desviven por realizar, entonces ni veinte millones es lo suficiente, y si el pueblo, a costa de su bolsillo, realiza él sólo esta mejora y las demás que hacen falta, entonces tampoco no necesitamos que nadie lleve la voz del pueblo al Ayuntamiento.

KUSEBRA

ALLER

TOMA DE POSESION

El día 8 del actual ha tenido

de la "Asociación Villalegrina de Cuba", en la que pedía se atendiese la carta-petición del pueblo, para poder realizar esta obra tan humana.

Se ofrecieron 25.000 pesetas anteriormente a esto para ayuda del agua, y pregunta ese señor qué vale cantidad tan infima? No vale nada, si los demás concejales hiciesen lo que este buen representante, echar a tierra los planes del pueblo; pro si este señor pidiese al Ayuntamiento ayuda para juntarla a esas 25.000 pesetas, vería cómo las obras se realizaban y tendríamos lo que es y debe de ser justo; si él no se ocupa de su misión, de su obligación, de su deber para con el pueblo que representa y trata de deshacer con sus palabras lo que los demás representantes se desviven por realizar, entonces ni veinte millones es lo suficiente, y si el pueblo, a costa de su bolsillo, realiza él sólo esta mejora y las demás que hacen falta, entonces tampoco no necesitamos que nadie lleve la voz del pueblo al Ayuntamiento.

KUSEBRA

ALLER

TOMA DE POSESION

El día 8 del actual ha tenido

de la "Asociación Villalegrina de Cuba", en la que pedía se atendiese la carta-petición del pueblo, para poder realizar esta obra tan humana.

Roque, donde espera el resto del pueblo, se escuchan vivas, que los hombres, las mujeres y los niños de las escuelas, con sus profesores a la cabeza, lanzan al espacio, en tanto atruenan al mismo el repique de las campanas y centenares de pañuelos y bombas reales. Es un momento de intensa emoción, que hace a muchas personas salir las lágrimas a sus ojos.
Llegamos a la iglesia parroquial, donde don Cándido habla a sus feligreses y lo hace en tono cristiano y familiar, expresándoles su agradecimiento por tan efusiva acogida y les exhorta a seguir las doctrinas del Crucificado; acto seguido se elevaron preces al Altísimo pidiéndole mire siempre por este generoso pueblo.
Salimos de la iglesia y en el campo de la misma están formados los escolares, con sus respectivos maestros y maestra; en el centro de ellos está la bandera, el pueblo les rodea; de pronto rompen el silencio las conmovedoras notas del himno a la sagrada enseña, que el público escucha, con mucho regocijamiento; acabado que fué el canto, el nuevo señor cura dirige la palabra a los niños para exhortarles al amor a la Patria, cuyo símbolo es la bandera, que, cuando hombres, defenderán con tesón; una estruendosa salva de aplausos, seguida de vivas, acoge las últimas palabras del señor Díaz Ordóñez.
Las dos y media serían cuando el señor cura, familiares y amigos, se sentaron a limpia mesa, donde fué servida sencilla, pero suculenta comida por la casa de don Gaspar Lobo.
A los paisanos y demás del pueblo les obsequió don Cándido con esplendidez, siendo este día de imperecedero recuerdo para todos.
Dios haga que los buenos deseos de todos y que animan al señor cura y feligreses se cumplan, pues de ese modo reinará la paza y el amor en este bello pueblo de Casomera. Y que así sea.

JUSTO

CANDAS

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "MUTUALIDAD CANDASINA"

Se pone en conocimiento de los señores asociados que en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos de la "Mutualidad", esta Sociedad celebrará su junta general reglamentaria mañana, miércoles, día 22, a las siete de la noche, en primera convocatoria, y a las ocho del mismo día, en segunda convocatoria (en caso de falta de suficiente asistencia a la primera hora), en el Teatro Marina.

ORDEN DEL DIA

Lectura acta, Balance, revisión de cuentas, informes administrativos, estado de la labor realizada durante el año, elecciones, ruegos y preguntas, asuntos generales.
Dados los importantes asuntos que se van a tratar en la misma, se ruega muy encarecidamente la más puntual y numerosa asistencia a la misma.

Lea usted

"REGION"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

ANUNCIOS CLASIFICADOS EN SECCIONES

SANATORIOS

SANATORIO SANTA RITA. — Para enfermedades nerviosas y mentales. Del médico especialista Laureano Sánchez. 16 años de práctica. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. Colloto. Teléfono, 778.

CONSULTORIO

RODRIGUEZ SAN PEDRO. — Enfermedades mentales, nerviosas y piel. 11 a 2. Uría, 72. Oviedo. Teléfono, 10-40.

MEDICOS

CORAZON Y PULMONES
FERNANDO LANDETA. De la Beneficencia provincial. Magdalena, 2 segundo. Teléfono 8-31.

CLINICA MIRANDA. Especialista. Del Cuerpo Profesores Instituto Rubio. Consulta 10-1 3-5 (excepto viernes). Uría, 72, segundo. Oviedo. Teléfono 10-25.

NICOLAS PEREZ. — Corazón y pulmones. Rayos X. Horas: 10-1 y 3-5. Uría, 60, principal. Teléfono número 11-30.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
DOCTOR BERMEJO. Especialista enfermedades garganta, nariz y oídos. Consulta, 10 a 12 y 3 a 5. Uría, 56. Oviedo.

DIAZ SARRI. Médico especialista garganta, nariz y oídos. Horas: 11 a 1 y 3 a 5. Uría, 25, primero. Oviedo.

GONZALEZ GRANDA. Especialista garganta, nariz y oídos. De las Clínicas del doctor Tapia. Independencia, 34. Oviedo.

DOCTOR MIYARES. Especialista garganta, nariz y oídos. Del Instituto Rubio, Madrid, y del Hospital Lariboisiere, París. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 10-58. Oviedo.

DOCTOR N. RON. — Enfermedades garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléfono 744. Consulta, 10 a 1 y 4 a 6. Gijón.

ENFERMEDADES DE LA MUJER, MATRIZ Y PARTOS

DOCTOR E. MACIAS de Torres. Ginecólogo del Hospital provincial. Matriz, Partos. Cimadevilla, 19. Oviedo. Teléfono 600.

MARIO ESCALERA. — Médico especialista (31 años de práctica). Enfermedades de la matriz, del embarazo y partos. De 1 a 4. Uría, 52, principal. Teléfono 11-35.

PEREZ GOMEZ. — Matriz. Partos. Consulta: 12-2 y 4-6. San Francisco, 24. Teléfono 3-97.

FERMIN PUMARES. Tocólogo y Ginecólogo de la Beneficencia municipal. Partos y enfermedades de la matriz y del embarazo. Consulta, 12 y media a 2 y 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

M. BAJO ESTEBANEZ. 9-12 y 3-5. San Francisco, 5, segundo. Oviedo.

A. F. VEGA E HIJO. Consulta: 10-1 y 3-5. Escandalaria, 2, primero. Teléfono, 5-24.

HONESTO SUAREZ. médico-oculista. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de Begonia, 58. Teléfono, 966. Gijón.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

JOSE FERNANDEZ GONZÁLEZ. Del Hospital provincial Madrid y Sanatorio Psiquiátrico San José, Ciempozuelos. Consulta, 10-1 y 3-5. Uría, 50, segundo. Teléfono 8-47.

LUIS LAREDO. — Mentales y nerviosas. Uría, 74. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. Teléfono 7-11.

ESPECIALISTAS EN NIÑOS

DOCTOR LUIS AZCOITIA. Del Hospital Trousseau, París. 9 a 11 y 3 a 6. Principado 5. Teléfono 304.

DOCTOR CARLON HURTADO. Médico-Jefe del Hospicio. Maternidad, por oposición. Uría, 22, primero. Teléfono 9-66.

DR. MANUEL ESTRADA. Director de la Gota de Leche. Rayos Ultravioleta y Diatermia. Consulta en la Cruz Roja y en su Clínica. Rosal, 11, primero. Teléfono 64.

DOCTOR GARCIA OLIVEROS. Quintana, 18 primero. Teléfono 14-07.

DOCTOR ANTONIO M. TORNER. Enfermedades de la infancia. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5. Fruela, 12, segundo. Teléfono 14-80.

PAULINO PRIETO. — consulta, de 11 a 2. Uría 78, primero. Teléfono 12-72.

ENRIQUE RUBIERA. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid. Rayos Ultravioleta. Jovellanos, 2. Teléfono 14-26.

ESTOMAGO, INTENTINOS E HIGADO

DOCTOR JOSE FERNÁNDEZ. Consulta, de 9 a 12 y de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04.

JULIO R. FONTAN. Especialista. Consulta, de 10 a 12 y de 2 a 4. Uría, 28. Teléfono 10-88.

A. VILLAPADIARNA. Aparato digestivo. De 10 a 12. Fuertes Acevedo (Gran Vía), 8. Teléfono 8-49.

VÍAS URINARIAS SECRETAS Y PIEL

LEOPOLDO ESCOBEDO. Piel, secretas y vías orina. Rayos Ultravioleta. Uría, 18 Oviedo. Teléfono 878.

DOCTOR ALBERTO GONZÁLEZ. Consulta 10-12 y 4-6. Santa Clara, 24, segundo. Teléfono 1-99.

ENRIQUE G. RICO. Médico especialista. De la Facultad de París. Gil de Jaz, 1, primero derecha. Teléfono 3-25.

GUILLERMO LOPEZ. Médico del Dispensario Antiveneré. Piel y sexuales. Plaza del Ayuntamiento, 9. Teléfono, 6-15.

CLINICAS ODONTOLÓGICAS

ALVARO CIENFUEGOS. Médico Dentista. Ciriaco Vigil (antes Luna). Teléfono 330.

JESUS CASARIEGO. Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 1-06. Oviedo.

LORENZO CASTILLO. Dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Infesto.

T. LOPEZ CUESTA. Enfermedades de la boca y dientes. Uría, 60. Teléfono 11-39.

AURELIO M. ROMERO. Médico-Dentista. Plaza de la Escandalaria, 2. Oviedo.

FERNANDO MUÑOZ TOCA. De la Beneficencia provincial. Argüelles, 39 (esquina Escandalaria). Teléfono

CIRUGIA GENERAL

DOCTOR GODOFREDO ROBLES. Almorranas, fisuras, varices, úlceras varicosas, etc. Curación sin dolor, rápida, radical, garantizada, sin operación ni pomadas. Consulta: 11 a 1, excepto los sábados. Uría, 21. Teléfono 12-24. Oviedo.

PROFESORAS EN PARTOS

CONSUELO FERNÁNDEZ. Comadrona Titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

ARRIENDOS

SE ALQUILAN DOS gabinetes amueblados con cuarto baño, para señora, caballero o matrimonio sin hijos. Se admiten huéspedes en familia. Informes, Travesía de González Besada, principal.

PISO ALQUILASE EL primero de Fruela, 18. Informes, Los Chicos. Fruela, 1.

ALQUILASE HABITACION amueblada, con derecho a cocina, balcon a la calle, para caballero, señora o matrimonio sin hijos. Informes, Piñara, 33, primero izquierda.

SE ARRIENDA HERMOSO piso en la Argosa. Razón, Dueñas, 9, primero izquierda.

EN COLLOTO arriendanse varios pisos nuevos, higiénicos, económicos, con tranvía a la puerta. Informes Juan Valdés. Colloto.

BARES

BAR LANGREANO. — Benjamín Argüelles. San Juan, 12. Teléfono 9-63.

LA ARMONIA. — Manuel Castañón. Pensión desde 5 pesetas. Precios económicos. Cocina casera. Plazuela Riego, 3.

GARAGES

GARAGE ASTURIAS Santa Clara, 22. Teléfono 7-30. Oviedo. Representación automóviles BERLIET y O. M. Coches industriales desde 500 a 10.000 kgms. de carga útil. Precios de Fábrica, sin intermediarios. Accesorios. Gasolina. Aceite. Bandajes y neumáticos de todas clases. Automóviles de alquiler. Talleres mecánicos de recauchutado y vulcanización. Salón para 140 coches. Servicio permanente.

GARAGE BLANCO. — El mejor instalado y más amplio. El almacén mejor surtido y a precios más económicos.

GARAGE BLANCO.

Los mejores descuentos en CAMARAS, CUBIERTAS y BANDAJES.

Agencia exclusiva de las marcas CITROEN, CHRYSLER y TALBOT.

GARAGE ESPAÑA (frente al Campaamor). — El más céntrico y confortable. Accesorios. Aceites. Neumáticos. Agencia FIAT, exclusiva para Asturias. Exclusiva bandajes y neumáticos FIRESTONE.

GRAN GARAGE LAGUNA. — Paseo Santa Clara. Autos, bicicletas, accesorios, artículos sport, electricidad, rodamientos a bolas y rodillos.

TUERO. EL PAISANU más baratero y surtido d'Uvieu. Automóviles. Accesorios.

GARAGE ELECTROMECÁNICO. Balbino García. Río San Pedro. Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

HOTELES Y RESTAURANTS

RESTAURANT CAMPOAMOR. El más céntrico de Oviedo. Especialidad en Bodas, Banquetes. Conciertos diarios. Teléfono 111.

HOTEL COMERCIO. — Cocina excelente. Precios económicos. Argüelles, 2. Teléfono 3-48. Admon. Automóviles EL AVILES

NUEVO HOTEL PARÍS. De primer orden. Conciertos diarios en el Café y Brasserie. Teléfono 8-36.

SALON RESTAURANT del Café Pasaje. Servicio esmerado. Excelente cocina. Comedores espléndidos. Confort. Teléfono 13-18. Oviedo.

CAFE-RESTAURANT Paredes y Ramos Plazuela Riego, Teléfono 430. Comidas caseras. Servicio cubierto y carta.

INDUSTRIA Y COMERCIO

CORREAS CUERO. Balata. Poleas. Grapas. Cojinetes. Empaquetaduras. Engrasadores. Amiantos. Gran Garage Laguna.

ELECTRA MECANOGRÁFICA. H. A. Menéndez. Instalaciones y reparaciones eléctricas. Argüelles, 13.

PRODUCTOS KODAK. Cámaras Voigtlander. Máquinas escribir Corona, Underwood, Continental. Escandalaria, 2. Teléfono 4-64.

PIANOS A PLAZOS de 50 pesetas mensuales. Pianolas de 1.500, para bailes, marca UNIVERSAL. Casa Blanco. Uría, 6

MUDANZAS DENTRO de esta capital, en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. Oviedo.

"LA ESPECIAL". — Juan Suárez. Casa comidas. Precio económico. Cocinera especial. Calle Caveda, 20.

VENTAS

"SAURER" NUEVO, gran ocasión. Razón, Cimadevilla, 7, bajo.

SE VENDE LA CASA número 34 de la calle Covadonga. Informarán en la misma.

VENDO CAMIONETA Chebriole, seminueva, a toda prueba. Informes: Ramón Garranilla, Fuentes Pila, 1, o Garage Monogran. Avilés.

FIAT 501, TORPEDO, en perfecto estado, véndese. Jefe estación ferrocarril Lieres.

CAMION OPEL, cinco toneladas, toda prueba, vendo o cambio por camioneta o turismo. Teléfono 39. Gijón.

7.500 PESETAS SE vende automóvil Durant, modelo A 22, de cinco asientos, freno a las cuatro ruedas. Manómetro del aceite Amperómetro. Cuenta-kilómetros, todo en perfecto estado, con poco uso. Informes, a José García Alvarez. Pravia, Malleza.

SE VENDE UNA CASA de habitación con su cuadra, pajar y huerta; mide una extensión de 530 metros cuadrados y produce una renta de 200 pesetas mensuales. Para informes, dirigirse en Moreda, Aller, a los herederos de Nicolás Díaz.

SE VENDE UN CAMION marca Pierrre-Arrowt, de 2 a 3 toneladas, en buenas condiciones. Razón, en esta administración.

AUTO EUROPEO 16 caballos, 7 plazas, a toda prueba, se vende o se cambia por uno de 4. Informes, Casa Villar. Argüelles, 6.

VENDO BARATISIMOS solares de todos tamaños en Teatinos, Avenida del Nuevo Matadero y Mercado de ganado. A comprar buenos solares en Teatinos. Se dan facilidades. Teatinos se rá pronto el Oviedo moderno. — Blanco. — Dueñas, 9.

VARIOS

EN VUESTRA VISITA a Madrid no dejad de hospedarse en la Pensión Riojana, de vuestro paisano Severino Fernández. Confort. Habitaciones independientes y familiares. Precios módicos. No fiarse de los mozos de estación que digan que no hay habitaciones. Esparteros 8 (junto a la Puerta del Sol). Madrid.

COLOCACIONES

AMA DE CRIA SE ofrece para casa de los padres. Informes: concejo de Proaza. Casa de Alejandro Casavieja.

AMA DE CRIA SE ofrece para casa de los padres. Para informes, dirigirse al corresponsal de REGION, en Carbayín.

CON POCO CAPITAL grandes rendimientos
Gran Restaurant, acreditadísimo y en el centro de Oviedo.
Acreditada Confitería, en el barrio más populoso de la ciudad
Renombrado Café, en la villa más industrial de la región.
Importante Droguería, en la villa más hermosa y centro veraniego de Asturias.
Grandiosas Casas en las calles Marqués de Santa Cruz, González Besada y otras,
Hermosos y amplios locales para industria y exposición en el centro de la calle Uría.
Magnífica posesión de utilidad y recreo muy cercana a Oviedo
Muchos negocios más, que de todo le informará:
Apoderación Jesús, 16, tercero
OVIEDO

Garganta, Nariz y Oídos
Doctor R. Novoa
De los Hospitales de París y Viena
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9
INSTITUTO, 43-GIJON
Anúnciese en REGION

Para empapelar habitaciones **PAPELES PINTADOS** Desde UNA peseta rollo
Se envían muestrarios a provincias
JUSTO DEL CASTRO. - San Bernardo, 93. - GIJON
PEDID **CHIMBO** ES EL MEJOR JABON
Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

REGIÓN

Información de Gijón

Varias notas
POR NUESTROS TEMPLOS
 En la iglesia parroquial de San Pedro se celebraron, el domingo, los cultos correspondientes a los Siete Domingos de San José. Por la tarde hubo Exposición y procesión por el templo. Ayer, lunes, por la tarde, se celebraron actos de desagravio, que se repetirán hoy, y mañana, miércoles, imposición de la ceniza, a las nueve y media, y serena a cargo del reverendo padre Tomás Serra (O. P.), que es el cuaresmero. Por la tarde, a las siete, Vía-Crucis. En la capilla del Hospital central, la Vela Continua, estos días, solemnemente Triduo de desagravio.
 En la parroquia de San José asimismo, Trío de Desagravio, siendo los ejercicios de tarde a las seis y media.
 En San Lorenzo se celebraron, el domingo, los ejercicios de los Siete Domingos de San José, y se impondrá la ceniza mañana, miércoles, a las nueve de la mañana.

PRO FERROCARRIL DE LIERES
 El día 21 se celebrará en Pola de Siero, y convocada por aquel alcalde, una reunión de Ayuntamientos afectados por la construcción del ferrocarril Lieres-Musel, para tratar de activar las gestiones cerca del Gobierno a fin de que sea un hecho la terminación de tan importante línea férrea.

LOS GOBERNADORES
 Los gobernadores civil y militar, señores Caballeros y Zuviaga, pasaron estos dos días de Carnaval en nuestra villa, asistiendo por las tardes al paseo de coches y festival infantil en Begoña.
 Ayer fueron obsequiados con una comida de carácter íntimo por el alcalde, señor Tuva.
 Por la mañana recibieron los gobernadores, en la Alcaldía, a la mayoría de los concejales, que fueron a saludarlos.

DEL CARNAVAL
 De las fiestas carnavalescas sólo una hay destacable: el festival de niños, que empieza en el paseo de Begoña y termina en el teatro Jovellanos.
 El de ayer fué verdaderamente espléndido, pues había muchísimos niños con muy bellos disfraces. El reparto de premios

NUEVO VENTILADOR DE FRAGUA



GRUPOS MOTO-BOMBA, MOTORES DIESEL, GRUPOS ELÉCTROGENOS. AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

se efectuó en el Jovellanos. En todas las Sociedades hubo bailes.
 Y lo demás no merece mención, sino que, el tiempo se mostró espléndido.

Maritimas
EL TIEMPO
 Tanto el día del domingo como el de ayer transcurrieron con buen tiempo, soplando vientos del primer cuadrante. Ayer reinó calma durante la tarde, entoldándose los horizontes a última hora.
 El barómetro señalaba a la puesta del sol 770 milímetros.
 El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía: "Persistencia del Levante en el Estrecho de Gibraltar."

ENTRADAS
 Trasatlántico "Alfonso XIII", pasaje, La Coruña.
 Evaristo, pinos, Neira Comercio, pinos, Luarca María, ídem, Vivero.
 A. Sala, pinos, Villagatón.
 Cabo Blanco, general, Avilés. Salvador Giner, vacío, Santander.
 Oyarzun, vacío, Valencia.
 Asturias, pinos, Ribades. Josefa, vacío, Santander.
 María, ídem, San Sebastián.
 Chacartegui, cemento, Zumaya Castro, vacío, Castro San Jorge, ídem, Bilbao.
 Galicia, ídem, La Coruña.
 Carmen, ídem, Santander.

SALIDAS
 Trasatlántico "Alfonso XIII", pasaje, Santander.
 Llodio, carbón, Bilbao.
 Astillero, ídem, San Sebastián Agadir, ídem, Sevilla.
 Navarra, general, El Ferrol.
 Achuri, carbón, Barcelona.
 Cabo Blanco, general, Santander.
 Iturri Patzo, carbón, Huelva.
 Paco García, carbón, Santander.
 María Santiuste, ídem ídem, Zubieta, ídem, Bermeo.
 Covadonga, general, Navia.
 Nuevo Lequeitio, ídem ídem.
 Rosita, carbón, Santander.
 V. Uravain, ídem, Zumaya.
 Xatelin, ídem, Santander.
 Magdalena, ídem ídem.
 Velero Laa, ídem, Navia.

TRASPASO
 tienda de ferretería y paquetería en la villa de Pola de Gordón. Para informes, Manuel Abastas, en dicha villa.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY
 Santos Severiano, Secundino, Saturnino, Fortunato, Sérvulo, Félix y Maximiano.

EL MIERCOLES DE CENIZA
 Mañana se celebrará en la Catedral Basílica, la festividad del Miércoles de Ceniza.
 El ilustrísimo señor Obispo bendecirá e impondrá luego la ceniza a los señores canónigos, beneficiados y demás fieles que lo deseen.
 Durante la misa solenne, habrá sermón a cargo del muy ilustre señor don Antonio Lombardía, canónigo penitenciario.
 En las iglesias parroquiales se hará también la imposición de la ceniza a los fieles.

MIERCOLES DE CENIZA
 La ceremonia de la bendición e imposición de la ceniza, será a las nueve y media y seguidamente se celebrará la misa solenne, en la que predicará el M. I. señor don Antonio Lombardía, canónigo penitenciario.

EL APOSTOLADO DE LA ORACION
 Durante estos días de Carnaval, se viene celebrando en la iglesia de las Salesas, con extraordinaria concurrencia, hace muchos años no recordada, solemne triduo de desagravio, organizado por el benemérito Apostolado de la Oración.
 A las ocho y media de la mañana, se celebra solemne Comunión general, estando los fervorinos a cargo del R. P. Antonio López de Santa Anna, de la Compañía de Jesús.
 Ayer y anteayer, el número de fieles que asistieron a estos actos de la mañana, fué verdaderamente extraordinario.
 Durante el día, hasta los cultos de la tarde, se turnan los socios y socias del Apostolado en la Vela al Santísimo.
 A las cinco, se celebran solemnes cultos, consistentes en estación, rosario, sermón, a cargo de nuevo director del Apostolado, P. Santa Anna, acto de desagravio, motete, himno eucarístico y reserva.
 Al finalizar los actos, se impusieron ayer y anteayer numerosos escapularios a nuevos socios del Apostolado.
 Hoy martes, se hará la consagración de las nuevas celadoras.

NECROLOGICAS
Don Joaquín Suárez Alvarez
 El domingo se ha cumplido el segundo aniversario del fallecimiento de don Joaquín Suárez Alvarez, caballero de excelente conducta, cuya muerte fué sentidísima.
 Reiteramos a su desconsolada viuda, hermano y demás familia, nuestro más sentido pésame.
Ramón Rodríguez Pérez
 En Piedras Blancas, donde residía con sus padres, falleció el joven Ramón Rodríguez Pérez, de muy apreciable familia de aquella localidad, dejando a los suyos en el mayor de los desconsuelos; pues Ramón, como le llamaban por su poca edad, era el encanto de aquel hogar que hoy está inconsolable con la pérdida de este querido ser, que se va de la vida en plenas ilusiones.
 A la conducción del cadáver asistió numerosa concurrencia, recibiendo sus deudos muchos testimonios de afecto de sus relaciones y amistades.
 Reciban sus afligidos padres, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame, y rogamus a Dios por el alma del finado (que en paz descanse).

NO LO DUDE V.
 La obsesión que padece la Casa Froilán de vender Barato, le beneficia a V. dándole doble valor a su dinero, es decir que su peseta en Casa Froilán, vale dos.
 En medias las mejores marcas a su mínimo precio, desde 0,25 el par.
Cimadevilla, 7 - Oviedo

HERNIADOS
 Pueden poner término radical a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.
 Borjas, a 5 de febrero de 1928. Señor don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Le reitero muy agradecido que estoy completamente curado, gracias a Dios, de las hernias que padecía, debido a sus excelentes aparatos, que no dejaré de recomendar siempre que se me presente ocasión. De usted afectísimo en Jesús y María y s. s., Francisco Pelegrí, presbítero. BORJAS BLANCAS (Lérida).
 Oviedo, 2 octubre 1927. Señor don C. A. BOER, Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Formulo la presente para manifestarle que estuve durante dos años sufriendo los dolores y peligros de una hernia escrotal grande. Ahora, no obstante mis ochenta y tres años, después de usar los aparatos de usted, estoy completamente bien. Sírvase hacer el uso que crea conveniente de esta carta, para bien de los herniados. De usted quedo agradecido s. s. q. e. s. m., Juan Antonio del Río, calle Caveda, 22, 2.º, OVIEDO.
 HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:
 LA ROBLA, domingo 26 febrero, Fonda Gutiérrez.
 AVILES, lunes 27 febrero, Hotel La Serrana.
 GIJON, martes 28 febrero, Hotel Iberia.
 OVIEDO, miércoles 29 febrero, Hotel Inglés.
 LLANES, jueves 1 marzo, Hotel Victoria.
 RIBADESELLA, viernes 2 marzo, Hotel Universo.
 ARRIONDAS, sábado 3 marzo, Fonda Manuel Quesada.
 CANGAS ONIS, domingo 4 marzo, Fonda Manuel García.
 INFUESTO, lunes 5 marzo, Hotel Gran Vía.
 POLA DE SIERO, martes 6, Fonda Nueva Gutiérrez.
 GRADO, miércoles 7, marzo, Restaurant La Cloya.
 PRAVIA, jueves 8 marzo, Hotel Victoria.
 MIERES, viernes 9 marzo, Hotel Amparo.
 C. A. BOER, Especialista herniario, Pelayo, 60 (Plaza Cataluña).
 B A R C E L O N A

PHENIX
ASSURANCE COMPANY LIMITED
 Londres
 Compañía de Seguros contra incendios
 ESTABLECIDA EN 1782
 Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España.—Director general de la Sucursal Española Prosper C. Lamothe, Apartado 42, Málaga
 Subdirector en Asturias: **Luis Botás Rodríguez**
 Plazuela de Riego, 4, primero.—Teléfono 774

REGION
 M. Alvarez, 3
 OVIEDO

Si desea hacer una buena propaganda de su casa, comuníquese con nosotros y le demostraremos palpablemente la eficacia del anuncio en las páginas de "Región".

Dirigase a: Sección de Publicidad Apartado 42 = Oviedo.

Sobre una cuestión desagradable

Lo correcto

La docena de estudiantes que cursa en estos momentos literatura con el señor Carbonell, se ha dolido en un periódico de nuestro comentario al expediente que se le está instruyendo a este señor. Y quiere hacer constar heroicamente que lo dicho por nosotros, lo dijimos "sin su autorización".

En efecto, es así, lo confesamos profundamente contritos. Dijimos lo que dijimos sin la autorización de la docena, pero no lo haremos más! Creímos que nos bastaba con nuestra propia conciencia, con nuestro propio deber y con la autorización de los infinitos niños y los infinitos padres que durante tantos años han sufrido las burlas, las fazañas, los despotismos y las injusticias del profesor Carbonell, para felicitarnos de que al fin un ministro que sabe ser ministro le haya formado expediente. Y ahora resulta que no, que debimos contar con la docena...!

"—Lo correcto—nos dice la docena—sería haber esperado el resultado..."

Para nosotros, lo de menos en este caso es el resultado; cualquiera que sea éste, lo cierto es que los hechos que lo motivan son irrecusables, e indignan, y sangran... Y pensamos, además, que lo verdaderamente correcto en esta ocasión, hubiera sido que la docena de alumnos del profesor Carbonell que ahora salen por él con tal empeño, hubieran aguardado a los exámenes.

De Llanes

La visita de la Tuna Leonesa

El jueves, procedente de Oviedo, llegó a esta villa la Tuna Escolar Leonesa.

Su primera visita oficial fue para el Ayuntamiento, en donde cumplimentaron al alcalde.

Toda la tarde la dedicaron a hacer visitas, siendo muy bien recibidos en cuantas casas estuvieron.

Por la noche, en el Teatro Benavente, se celebró una velada litúrgico-musical, interpretando la Tuna con maravillosa ejecución, diversas obras. También representaron el sainete de Vital Aza, "Parada y Fonda".

Y en la mañana del viernes, después de hacer unas últimas visitas, salieron en el correo para Torrelavega.

De Avilés

Del nuevo Instituto

El pasado sábado y bajo la presidencia del alcalde, señor López-Ocaña, se celebró en la Escuela de Artes y Oficios una junta general extraordinaria para tratar de la cesión del edificio de dicha Escuela al Ayuntamiento, con el fin de ofrecérselo al Estado al solicitar la creación de un Instituto de Segunda enseñanza, acordando dar un voto de confianza a la Directiva para que con el Ayuntamiento pueda llegar a una fórmula encaminada a tal objeto.

T. S. H.

RADIO ASTURIAS

E. A. J. 19. (310 m.)
PROGRAMA PARA HOY
Emisiones de nueve y media y once y media.
Lecturas amenas, recitados y selecciones.



Oviedo: Del partido del domingo.—Benjamín en una de sus grandes paradas. (Foto Mena)

ASPECTOS FEMENINOS

CON PIEDRA BLANCA

Señalarán la fecha del 24 del actual febrero los Hermanos de las Escuelas Cristianas de Bustiello. Cúmplase en ese día el año quincuagésimo de la llegada a España de estos profesores a quienes ampara el nombre santificado de Juan Bautista de la Salle y quieren marcar la solemnidad con una Misa que sirva de acción de gracias y un Te Deum que aabe la misericordia continua del Señor que les ha concedido ver este año cincuenta de su fecundo e infatigable laboreo.

No es Bustiello el único lugar de minas que cuenta con estas maravillosas escuelas; en cada pueblo donde abren sus bocazas negras los túneles carboneros, álzase una de estas instituciones en las que, según frase de Brunetiére, "no tan sólo se desarrolla la "instrucción" en sus discípulos, sino que, ante todo, forman las conciencias: sabios si puede ser, dicen estos Hermanos, pero en primer lugar, "hombres", hombres honrados, hombres valientes"... Y si el fundamento de toda enseñanza ha de ser la religión; si a los pequeños nacidos y desarrollados en un ambiente menos duro, menos inquietante, menos sombrío que el de las minas hay que echarles muy en lo hondo de sus almitas la simiente de la fe y el amor de Dios, a estos niños que casi se destetan y duermen el sueño de su segundo año añados por las manos de la indiferencia y alguna vez por el bronco grito de la blasfemia, hay que mirarles con miradas

de excepcional ternura; que tratarles con verdadero espíritu de caridad y de amor. Pensando en estos niños debió escribir el inmortal fundador de las Escuelas del Ave María sus palabras de convencido:

—“En nuestros días, para hacer cristianos, hay que hacer letrados, para ser apóstol, conviene ser "Maestro".

Apóstoles y maestros son un número crecidísimo de hombres

que ejercen las leyes pedagógicas del Santo La Salle en casi todos los confines del mundo civilizado; ellos por estar íntimamente unidos a la Iglesia pueden hacer de sus alumnos grandes, perfectos cristianos, y por tener la facultad de prestar a sus educandos la más amplia enseñanza pedagógica pueden hacer de ellos los mejores y más conscientes ciudadanos.

Pero vemos que la justicia en el elogio de estos admirables maestros nos pone a punto de olvidar que sólo queríamos decir que a su gran fiesta del día 24 concurrirán cientos de niños, los alumnos todos de las escuelas de Caborana, Mieres, Ujo, Turón y Bustiello. Les acompañarán sus profesores y allí en la escuela del último pueblo, luego de haber rendido algunos una jornada de cinco kilómetros, de haber oído la Misa y comulgado en ella, se les hará un desayuno "frugal, porque estos insignes y beneméritos Hermanos son pobres de veras, a no ser que la Providencia les saque de apuros." Apunta el distinguido señor que nos envía la nueva de la fiesta, que promete ser de una honda y conmovedora sencillez. Seguramente, para que los humildicos alumnos de las Escuelas Cristianas y sus Maestros puedan celebrar digna y alegremente su medio siglo de apostolado español. La Providencia hará que alguna mano generosa añada un poquito más para el desayuno.

Mercedes Valero de Casal.

NOTAS LOCALES

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del 20 de febrero:

Premio de CIEN pesetas, número 7.776.

Premio de CINCUENTA pesetas, número 186.

Premio de VEINTICINCO pesetas, número 1.967.

Premios de DIEZ pesetas, números 1.780, 3.870, 3.939, 7.083, 8.144, 8.301, 8.771, 9.038, 9.082, 9.642.

Próximo sorteo, el 24 de febrero.

FARMACIAS DE TURNO

Hoy quedarán abiertas desde la una de la tarde, las siguientes:

Don Fernando F. Castañón, San Francisco.

Don Emilio C. Tuñón, Plaza Mayor.



Oviedo: Del partido del domingo.—Oscar disponiéndose a parar un peligroso chut. (Foto Mena)

Una suscripción

Las cantidades recaudadas en Madrid para el Sanatorio "Asturias" en Oviedo

Hemos recibido la visita de don Celestino Rodríguez Rodríguez, opulento comerciante de la Habana, acompañado de nuestro querido amigo el concejal del Municipio ovetense don Rafael Vega Pando, para hacernos entrega de la lista de las cantidades que la Comisión de Madrid recaudó pro Sanatorio Asturias en Oviedo.

Esta Comisión la forman don Nicolás Gayo Parrondo, don Vicente del Llano y don Celestino Rodríguez Rodríguez.

Y la lista es como sigue:
Don Gaspar Vizoso, 500 pesetas; don Angel Bedriñana, 500; don Enrique Balcázar, 100; don Evaristo Palacio, 500; don Vicente González de Llano, 250; don José Paz Amado, 100; don Nicolás Gayo, 500; don Alfredo López, 100; don Benigno Sánchez, 100; don Ramón Campo, 50; don Laureano Pérez, 25; don Celestino Rodríguez, 500; don Antero Prieto, 500; don Olegario Riera, 500; don Manuel Valle, 100; don José Alvarez, 150; don Ricardo García Trelles, 500; don Antonio Monasterio, 500; don Celestino Díaz, 100; don Manuel García y García, 100; señora condesa de Revillagigedo, 100; don Celestino Valle López, 100; don Manuel García Alvarez, 500; don Joaquín Estévez, 50; don Luis Ibáñez, 500; señor marqués de Torre Boyos, 250; señor marqués de Aledo, 1.000; don Celestino Alvarez García, 500; Banco Hispano Americano, 1.000; don Marcelino González, 1.000; señora marquesa de Argüelles, 1.000; don Martín Escandón, 50; don Facundo García, 100; don Ramón Cifuentes Llano, 750; don Joaquín Velasco, 1.000; don Rafael Alonso, 500; don Teodomiro F. Ríos, 500; señores González del Valle y compañía, 100; don Indalecio Corugedo, 250; don Alfonso Fierros, 200.
Total pesetas, 15.125.

De Hacienda

PARA LOS AYUNTAMIENTOS Y RECAUDADORES

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda se hallan al pago los recargos municipales de industrial y substitutivos de Consumos, a los Ayuntamientos, así como el premio de recaudación a los recaudadores.

De Obras públicas

ALUMBRADO ELECTRICO

Se ha concedido autorización a don Angel Sánchez Suárez, vecino de Proaza, para efectuar el tendido de una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión, con destino al servicio de alumbrado público en el pueblo de Proaza.

UNA EXPROPIACION

Rectificada por la Alcaldía de Lueca la relación de propietarios y colonos de las fincas que en dicho concejo han de ser ocupadas con motivo de la construcción del ferrocarril de Ferrrol-Gijón, sección de los Cabos a Ribadeo, trozo tercero, se acordó con arreglo a lo que dispone la ley de expropiación forzosa publicar dicha relación en el "Boletín Oficial", a fin de que los que se consideren perjudicados puedan exponer ante la referida Alcaldía dentro del plazo de quince días, lo que estimen conveniente en contra de la necesidad de la ocupación de las mencionadas fincas.